



Columnas NACIONALES

23 de octubre 2024

BAJO RESERVA

Gabinete de seguridad de Sheinbaum pone la lupa en Chiapas

:::: Nos comentan que el martes el gobierno federal presentará el primer corte de seguimiento a la estrategia de seguridad que fue presentada este mismo mes. En la presentación, nos aseguran, se hará énfasis en el trabajo que se ha realizado



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

en Chiapas para enfrentar la violencia en aquella entidad y en cuáles serán las siguientes acciones para pacificar la entidad. Nos señalan que se darán a conocer los primeros resultados que ha dado la coordinación entre la Secretaría de Seguridad, que encabeza **Omar García Harfuch**, con las de Defensa y Marina, dirigidas por el general **Ricardo Trevi-**

lla y el almirante **Raymundo Pedro Morales**. Nos dicen que es probable que se tengan datos del asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**.

Insiste morenista en mediar con cárteles para lograr pacificación del país

:::: Nos platican que pese al mar de críticas que recibió su propuesta para crear una Comisión Especial de Pacificación y Reconciliación Nacional, el diputado **Manuel Espino** no desiste en su planteamiento de dialogar con grupos criminales. En la sesión de este martes apareció en las curules de los diputados morenistas un documento con la propuesta de don Manuel. En el proyecto del exjefe nacional panista, y ahora morenista, se insiste en que la comisión que plantea crear tendrá como labor promover una “mediación” entre grupos que auspician la violencia. Entre los diputados guindas hay quienes ya han reprobado esa propuesta, y adelantaron que no la apoyarán, sin embargo, Espino no se saca la espina y sigue impulsando su idea.

Diputada ya no se acuerda de lo que aprobó

:::: Nos hacen ver que ayer la diputada morenista **Antares Vázquez** se quejó amargamente porque en la Escuela de Derecho de Harvard se burlaron de ellos, luego de que el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** les dijo que los legisladores morenistas aprobaron en la reforma judicial que, para ser ministro de la Corte, los candidatos deben presentar cinco cartas de referencia de sus vecinos. Doña Antares dijo: “Yo quiero lanzar un reto al ministro Gutiérrez Ortiz Mena, que me diga en qué parte de la Constitución está eso”. Nos comentan que, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación publicado el 15 de septiembre, dicho requisito fue establecido en la ley que aprobaron los diputados de Morena y aliados en el artículo 96, fracción I, inciso A. ¿Será que la diputada Vázquez no leyó lo que aprobaron ella y sus colegas?

Apretón a Noroña

:::: Nos cuentan que la reunión de ayer de la Junta de Coordinación Política del Senado se puso intensa, luego de que los coordinadores parlamentarios de oposición reclamaron al presidente de esta Cámara, **Gerardo Fernández Noroña**, sus “excesos” en la conducción de las sesiones del pleno. El PAN, PRI y Movimiento Ciudadano le reprocharon que mientras tiene “manga ancha” para la participación de los senadores de la 4T en tribuna, a los opositores los presiona e interrumpe para que no se pasen del tiempo establecido para cada intervención. Los líderes de las bancadas de oposición le exigieron que se conduzca con institucionalidad y, nos dicen, que, aunque Fernández Noroña rechazó que sea parcial y partidista, al final aceptó hacer una reflexión inicial sobre lo que ha ocurrido en las últimas semanas.

EL CABALLITO

Voto de confianza y cuenta regresiva para elegir fiscal en CDMX

:::: Tuvo que renovarse la jefatura de Gobierno, así como la composición política del Congreso capitalino para que se retomará el proceso de elección, ahora sí, del próximo o próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Será hoy cuando el Consejo Judicial Ciudadano apruebe la convocatoria para elegir la tema de quienes podrán ocupar ese cargo, la cual será enviada a la actual mandataria capitalina, **Clara Brugada** quien a su vez



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Atayde

mandará el perfil que será votado en el Congreso capitalino, donde los diputados de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres** y del PAN, **Andrés Atayde**, dieron su voto de confianza a los ciudadanos para definir a los finalistas y les pidieron transparencia en el proceso. Los legisladores morristas indicaron que están dadas las condiciones para llevar a buen puerto el tema. Hoy se conocerán los detalles: ¡empiezan las apuestas!

Meten velocidad al plan de rescate del oriente en el Edomex

:::: Nos dicen que las reuniones para definir prioridades de lo que será el plan de rescate del oriente del Estado de México, que mandató la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, se cocinan velozmente, pues desde que lo anunció, cada semana hay encuentros entre secretarios de Estado con la gobernadora **Delfina Gómez**, así como alcaldes electos para trazar la ruta a seguir. Por ejemplo, el titular de Movilidad, **Daniel Sibaja**, se reunió con el encargado del proyecto ferroviario federal, el exsecretario de Movilidad capitalino, **Andrés Lajous**, junto a los próximos ediles, para abordar el reordenamiento del transporte público. ¿Habrán hablado del Metro en el Edomex? Pronto, nos afirman, habrá claridad.



Andrés Lajous

Lanzan premio anticorrupción

:::: La presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, **María Guadalupe Olivo Torres**, anunció la convocatoria para la entrega del Premio Anual y el Distintivo Anticorrupción. Dice que buscan reconocer a personas y entes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de órganos autónomos, de los sectores privado y social y de la población en general que sobresalgan en el combate a esta actividad. La primera entrega se realizaría el 9 de diciembre, cuando se conmemora el "Día Internacional contra la Corrupción". A ver quiénes son los primeros que se apuntan.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN LOS MÁS ALTOS círculos empresariales siguen sorprendidos por el desaire del gobierno de **Claudia Sheinbaum** a la **Reunión Anual de Industriales**.

NO LES CUADRA que la administración federal haya ninguneado el más importante encuentro del sector, sobre todo cuando se supone que la prioridad es el nearshoring y los industriales nacionales son pieza clave para crear nuevas cadenas de suministro.

LA PROPIA Sheinbaum no aceptó la invitación. El secretario de **Economía, Marcelo Ebrard**, tampoco viajó a **Monterrey** y se limitó, como si estuviera en **Instagram**, a mandar un video improvisado... ¡de menos de un minuto! El colmo es que ni siquiera acudió **Altagracia Gómez Sierra**, de quien se esperaba que tuviera mayor sensibilidad sobre el encuentro.

TRAS EL PLANTÓN a la **Concamín**, hay varios industriales preocupados porque el mensaje de **Palacio Nacional** parece ser: ni los veo, ni los oigo... ¡ni me importan!

• • •

LA IDEA del gobierno federal de hacer más accesibles al bolsillo los alimentos suena bien, salvo por un detalle: los precios no bajan por decreto. Se necesitan condiciones para que la producción abarate su costo. ALGUNOS EJEMPLOS: ¿Quiere la **4T** que baje el precio del aguacate? Muy fácil: que les quite a los aguacateros el cobro de piso del crimen organizado. ¿Que se reduzca el precio del limón? Se podría empezar por garantizar la seguridad de los limoneros, para que no los maten. SI EL PLAN ALIMENTARIO empieza por los precios en lugar de por las causas, está destinado a ser plato de segunda mesa en muy poco tiempo.

ANOCHÉ se echó a andar en el **Senado** una reforma con la que la **4T** busca no sólo atar de manos al **Poder Judicial**, sino atropellar hasta el derecho de amparo.

CON TODO y que presume ser doctor en Derecho, el diputado **Ricardo Monreal** y su par, el senador **Adán Augusto López**, lanzaron una iniciativa que, en pocas palabras, impide impugnar cualquier reforma o adición a la Constitución.

Y EL COLMO es que eso incluye, textualmente, que no se podrá impugnar una ley que no haya recorrido el debido proceso legislativo. O lo que es lo mismo: los morenistas van a poder aprobar una reforma ¡hasta sin quórum! y nadie podría impugnarla. Para eso querían el poder... y lo están usando.

• • •

ANOCHÉ murió **Fernando "El Toro" Valenzuela**. En 1981, ganó el tercer juego de la **Serie Mundial de Dodgers contra Yankees**.

ERAN las épocas de la soberanía alimentaria, del Estado dueño de empresas, del dólar caro, de las elecciones controladas por el gobierno, del país dominado por un solo partido... igualito que en la actualidad.

A 43 AÑOS, Dodgers van de nuevo contra Yankees en la Serie Mundial y todo indica que **México** también retrocedió cuatro décadas en el tiempo. ¡Descanse en paz el gran Fernando Valenzuela!

TRASCENDIÓ

Que ni los legisladores del PVEM ni los del PT fueron invitados a la reunión que diputados y senadores de Morena sostuvieron ayer con la presidenta nacional de su partido, **Luisa María Alcalde**, aun cuando el coordinador morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, había asegurado la semana pasada que sus aliados estaban convocados a la encerrona en defensa de la reforma judicial. “Ni nos invitaron. Es un tema de Morena. Ni queríamos que nos inviten. El respeto al partido ajeno es la paz”, dijo el líder petista en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**. Cosas de familia.

Que los senadores andan en modo chambeadores para sacar las reformas pendientes y de nuevo el próximo jueves tendrán dos sesiones para desahogar, primero, la iniciativa a favor de las mujeres enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y por la tarde-noche discutirán la reforma constitucional que impedirá a la Suprema Corte invalidar los cambios al Poder Judicial. Además, viernes y sábado serán las comparecencias de los aspirantes a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A desquitar el salario.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá este viernes su primera mañanera fuera de Palacio Nacional, esta vez desde el sector naval de Cabo San Lucas, en Baja California Sur; después encabezará un acto en el municipio de Mulegé de esa entidad y el sábado estará en Playa de Rosarito, en Baja California. Por cierto, la mandataria aún no se ha mudado a Palacio Nacional, por lo que sigue viviendo en el departamento de la alcaldía Tlalpan.

Que de ser elegido como presidente del CEN, **Jorge Romero** dice estar dispuesto a ir por todos los panistas para llevarlos de regreso, por lo que de avanzada ya mandó invitación al ex presidente **Felipe Calderón**, a fin de que se reincorpore a la militancia, por lo que tiene para meditarlo hasta el 10 de noviembre, día de la elección. Habrá que ver de qué están hechos y si están dispuestos a mirar para adelante casi por sobrevivencia (hay que ver el caso del PRD) y dejar atrás agravios y resentimientos. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Sí o sí. Morena, de la mano de su líder, **Luisa María Alcalde**, prepara una reforma constitucional para evitar que la Suprema Corte de Justicia y la ministra **Norma Piña** bloqueen la elección popular de jueces, magistrados y ministros. La medida incluye modificar los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución, impidiendo amparos y controversias constitucionales contra cambios en la misma. Esto significa que cualquier recurso en trámite quedará sin efecto. La reforma será presentada por **Adán Augusto López** y **Gerardo Fernández** en el Senado o por **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna** en la Cámara de Diputados. Los cerrojos de la ley.

2. Insoportable. La oposición en el Senado no aguantó más y protestó formalmente contra los “excesos” de **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado. Los líderes del PAN lo acusan de actuar como un militante más de Morena, no como árbitro imparcial de la Cámara. Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores parlamentarios reprocharon su conducta verbal y parcialidad en el manejo de las sesiones, enfatizando que su actitud no representa la unidad del pleno. **Fernández Noroña** se mantiene desafiante y, hasta ahora, sin disculpa en puerta. Seguramente dirá que estar ahí es voluntad del pueblo y se aguantan.

3. Criminalización sutil. **Patricia Armendáriz**, diputada de Morena, se mete en la polémica tras el asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**, en San Cristóbal. En un post —que además borró— sugiere vínculos entre el clérigo y el crimen organizado, lo cual es una clara revictimización en lugar de una condena al asesinato. En una sociedad profundamente religiosa la insinuación no cayó nada bien. Críticas de todos lados señalan la falta de sensibilidad y apuntan a un patrón en el discurso oficial: culpar a la víctima antes que enfrentar el problema de fondo. ¿Y de la responsabilidad del gobernador **Rutilio Escandón** ni una palabra? La falta de tacto de **Armendáriz** ya es marca registrada.

4. Sorpresa carmesí. La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, apunta a la exfiscal de Sinaloa, **Sara Bruna Quiñónez**, por un posible montaje en el caso de **Héctor Melesio Cuén**, exfuncionario y figura clave en la política local. El hallazgo de manchas de sangre de **Cuén** en el rancho donde presuntamente fue secuestrado el mítico líder del Cártel del Pacífico, **Ismael El Mayo Zambada**, ha generado más dudas que certezas. La historia está más enredada que una novela de narcoficción.

5. Sobrevivir en vano. El PRD, cuyo último líder nacional fue **Jesús Zambrano**, ha logrado el registro como partido político local en el Estado de México, marcando un intento de resurgir tras su caída a nivel nacional. **Javier Rivera Escalona**, secretario general del partido en la entidad, afirmó que se elegirán presidente y secretarios en noviembre para reorganizar la estructura. Con la validación del Instituto Electoral del Estado de México, el partido busca recuperar la confianza ciudadana, aunque enfrenta observaciones en sus documentos internos que deberá corregir en 60 días. ¿A qué regresa el PRD después de haber sido deglutido por Morena?



Sacapuntas

AUGURAN MUCHA INVERSIÓN



CARLOS SLIM

› Comida a puerta cerrada tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el magnate **Carlos Slim** y el presidente del CCE, **Francisco Cervantes**. La cita fue en Palacio Nacional, y nos dicen que se abordó el tema del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, presentado la semana pasada y que está a cargo de **Altagracia Gómez**. Al salir, Slim dijo que “viene mucha inversión privada” y aseguró que la economía nacional “tiene mucho potencial”.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

SE ALISTAN PARA DÍAS AGITADOS

› Días intensos vienen en el Senado. La fracción de Morena, encabezada por **Adán Augusto López**, y sus aliados buscan aprobar modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, para impedir que la Suprema Corte frene reformas de la 4T, como la Judicial. Además, alistan otra para que las mujeres ganen lo mismo que los varones.



FELIPE DE LA MATA

MAGISTRADO, POR SEGUIR CON ELECCIÓN JUDICIAL

› Perfila el magistrado del Tribunal Electoral, **Felipe de la Mata**, avalar que el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, continúe con la organización de la elección judicial de junio de 2025. El proyecto de sentencia, que será sometido a consideración de sus pares, indica que el proceso “no puede detenerse por parte de la autoridad electoral”.



LUISA MARÍA ALCALDE

QUIEREN 10 MILLONES DE AFILIADOS

› Morena busca quintuplicar su número de militantes: pasar de dos millones que actualmente tiene a 10 millones. La dirigente **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, se reunieron con sus senadores y diputados para involucrarlos en esa tarea, y les pidieron crear 70 mil comités en los 300 distritos electorales.



NORMA PIÑA

LE RECHAZAN PROYECTO PRESUPUESTAL

› **Batearon** los ministros de la Suprema Corte el proyecto de presupuesto 2025 presentado por su presidenta **Norma Piña**. En una encerrona, los integrantes del máximo tribunal rechazaron el plan de solicitar \$5 mil 922.9 millones, 2.3 por ciento más que el ejercido este 2024, por lo que Piña deberá llevarles otra propuesta en una semana.



Confidencial

Diputados opositores, ¿al 'torito'?

Por haber “dañado la fachada” de la CNDH, al colocar calcomanías de “Clausurado” de manera simbólica, los diputados federales del PAN **Margarita Zavala**, **Federico Döring** y **Saúl Téllez** fueron citados a un juzgado cívico a responder por los daños. Indicaron que el oficio les advierte que de no presentarse serán arrestados y mandados al ‘Torito’. Denunciaron en el pleno de San Lázaro que la comisión no sólo no respondió a su exhorto de interponer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial, sino que se quejó ante el gobierno de la CDMX y el caso se remitió al juzgado. ¿Y el fuero?

Alertan de retroceso en DDHH con reforma

Más allá de la merma que ocasionaría a las facultades del Poder Judicial, la reforma presentada ayer sobre la “supremacía constitucional” es un retroceso en derechos humanos. Así lo alertó el Centro Prodh, al advertir que se modifica el artículo 1 constitucional, “que tanto costó alcanzar y que es clave para incorporar los tratados internacionales que más protegen a las personas”. Y es que a la parte que menciona las normas relativas a los derechos humanos se le añadió que “en ningún caso pueden ser inaplicadas por medio de control de convencionalidad”. Amnistía Internacional llamó a votar en contra, pues “contraviene disposiciones internacionales y amenaza los derechos humanos”... Aunque claramente no es algo que importe a la ‘4T’.

Riesgos de hacer inimpugnable toda reforma constitucional

Y quien puso un ejemplo ilustrativo de lo que implica la reforma impulsada por Morena y aliados fue la diputada **Patricia Mercado**, que expuso que un riesgo de hacer inimpugnable toda reforma constitucional es que “podría venir en el futuro una mayoría parlamentaria que aumente la jornada laboral a 60 horas o que prohíba a personas de pueblos originarios hablar lenguas indígenas o que limite el derecho al voto a quien no tenga un nivel de escolaridad... y no habría manera de detener ninguna reforma por retrógrada que sea”. Tiene un punto la emecista.

En la ‘4T’, pleitos de familia

Entre aliados de la autodenominada ‘4T’ brotaron pleitos de familia. El PT reclamó y salió en defensa de los trabajadores de la Cámara de Diputados. Denunció que su aliado mayor, Morena, ha despedido de manera injustificada a por lo menos 700 empleados. La diputada petista oaxaqueña **Margarita García** estalló: “Basta de traer a las novias, basta de traer a las amantes, basta de traer a los amigos y a las amigas”. Debemos –dijo– “tener a la gente con experiencia, a la gente que verdaderamente quiere trabajar, no por la cara bonita”. Y eso que están en contra del nepotismo.

‘Durmiendo con el enemigo’

Los trabajadores del Poder Judicial, a través de su vocera, **Patricia Aguayo**, alertaron que desde el Legislativo se busca blindar la reforma a la judicatura de la mano de juzgadores. “Ricardo Monreal está integrando una mesa de magistrados y de jueces afines a la ‘4T’ con el propósito de defender la reforma”, acusó Aguayo, quien pidió mantenerse atentos a este asunto. A lo mejor algunas de las voces que se han mantenido calladas ya dejarán claro de qué lado están en cuanto a la reforma.

¿Unidad morenista?

Mientras el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, se disputan quién pone más integrantes del Comité de Evaluación, el cual será el encargado de elegir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros, la presidenta Sheinbaum descartó que haya “conflicto” entre los legisladores de Morena. Eso sí, reconoció que puede “haber algunas diferencias”: “Es normal, pero así de que hay un choque, no”, dijo. ¿Será?

ROZONES

A menos de un mes, golpe sustantivo al crimen

La captura de **Edwin Antonio Rubio**, alias *El Max*, identificado como operador de **Ismael El Mayo Zambada**, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, no puede sino verse como un primer resultado de la aplicación de una estrategia distinta en materia de seguridad en Sinaloa, la cual tuvo como uno de sus puntos de arranque la visita que a principios de mes hicieron los secretarios de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla** y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Ese día ambos caminaron por las calles de Culiacán para dar un mensaje de autoridad. Por lo pronto, ayer la Sedena dio cuenta de que "en el marco del Plan de los 100 días, el Ejército mexicano aseguró a un generador de violencia, un inmueble, armamento, equipo táctico y vehículos en la comunidad rural de Plan de Oriente, a 11 kilómetros al este de Culiacán", e informó que el detenido, integrante de una de las facciones en disputa del Cártel del Pacífico, ha participado activamente en la reciente violencia suscitada en el referido municipio. Ahí el dato.

Primer crucero en Acapulco

Y fue el Puerto de Acapulco, donde gobierna **Abelina López**, el que recibió ayer al crucero Norwegian Encore, con bandera de Bahamas y cinco mil 335 pasajeros a bordo. Una noticia relevante para un municipio que fue duramente golpeado hace exactamente un año por el huracán Otis y hace sólo un mes por el huracán John, pero que con resiliencia no ha perdido de vista que su objetivo principal es la recuperación. De ahí que, nos cuentan, la recepción de pasajeros y tripulantes se dio en un ambiente festivo, y haciendo los locales gala de la cordialidad y la hospitalidad. De parte del Gobierno que encabeza la gobernadora **Evelyn Salgado**, nos cuentan, estuvo presente en la recepción la subsecretaria de Turismo, **Covadonga Gómez Huerta**, quien destacó que de manera coordinada los tres órdenes de Gobierno trabajan por brindar un servicio de calidad. Ahí pues, el arranque de la temporada de Cruceros 2024-2025, y que sea un positivo presagio.

Vuelve el "Quién es quién" mejorado

Con la novedad de que ayer regresó a las mañaneras la sección "Quién es quién", conducida por el nuevo titular de la Profeco, **Iván Escalante**. Imposible, nos comentan quienes hacen una puntual revisión de ese ejercicio de comunicación, no compararla con la que en el pasado encabezaba **Ricardo Sheffield**. Y es que, para bien, en el estilo de Escalante ha estado presente la impronta de la nueva administración, en la que se aprecia conocimiento de los temas y dinamismo en las exposiciones, algo que en el pasado de plano se extravió en la monotonía y la repetición. Por lo pronto, resulta que en el registro de las benditas redes al nuevo titular de la Profeco hay quien ya lo ha llamado "el procurador del pueblo", y todo parece indicar que una de las máximas de la nueva administración será la de ahora sí procurar cercanía con los temas sustantivos de los consumidores y no para atender intereses personales del titular. Uf.

Otra vez Patricia Armendáriz

Ha sido nuevamente la diputada **Patricia Armendáriz**, quien, atropellando hasta la más mínima autocontención, ayer publicó en las redes un mensaje en el que además de deslizar una grave acusación a una víctima de asesinato, el padre **Marcelo Pérez**, también le recetó un no-me-olvides a la Iglesia católica. "Me atrevo a sospechar que el crimen organizado ha rozado a la Iglesia. El sacerdote asesinado en San Cristóbal, a decir de muchos, tenía bienes que no vienen de la limosna. Menos de una comunidad pobre", escribió la empresaria morenista a la que de inmediato en las mismas redes le hicieron notar lo grave de sus señalamientos. Ésta respondió retándolos y con un nuevo posteo no menos polémico: "Lamento muchísimo que un twit que pretendía arrojar información a los hechos ocurridos en Chiapas haya generado la opinión de que estaba acusando a una víctima. Pido una disculpa sentida a la Iglesia y a sus familiares, porque no fue mi intención. Nadie merece ser manchado con sospechas". No pasó por alto, nos comentan, la fijación que mostró con la idea de "arrojar luz", aunque lo que arrojó fue algo distinto.

El pulso de Slim

Con la novedad de que después de sostener una comida que se extendió por casi tres horas en Palacio Nacional con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, el empresario **Carlos Slim** dijo que visualiza una economía mexicana con mucho potencial y mucha fuerza. A bordo de su vehículo, nos comentan, mismo que conducía tras salir de la sede del Ejecutivo, y en el que iba como copiloto el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, el fundador de Grupo Carso consideró además que la economía tendrá más fuerza cuando el vínculo sea más fuerte con Estados Unidos. Fue en una breve declaración que hizo mientras avanzaba por las calles del Centro que informó que el año entrante habrá de parte de sus empresas "muchos proyectos de inversión". Previamente, y también de manera breve, Cervantes dio cuenta de que el tema abordado con la mandataria había sido evidentemente el de la inversión privada "que es muy importante el año que entra".

Balkanización del PRD

Al desplome electoral que sufrió el PRD en los comicios del pasado 2 de junio le siguió un proceso de balkanización, traducido en la creación de varios partidos estatales con el mismo nombre, pero ya no supeditados a una dirección nacional. En algunos casos hay disputa por el control de los nuevos partiditos, como en el Estado de México, en donde el presidente del Comité Estatal, **Agustín Barre-ra**, y el secretario general, **Javier Rivera**, se asumen cada uno como el legítimo dirigente. Recientemente, los tribunales electorales reconocieron la titularidad de Agustín, pero el grupo de Javier alega que eso fue cuando el sol azteca era un partido nacional. A Javier lo apoya el coordinador de la bancada perredista en el Congreso local, **Omar Ortega**, quien busca consolidar su dominio. Como sea, el órgano electoral local les dio a los grupos en pugna un plazo de 60 días para que se pongan de acuerdo, pues de lo contrario el nuevo partido perderá el registro. Pendientes.

OPINIÓN

Pepe Grillo



El que ríe al último...

A la presidenta Sheinbaum le calaron las risas que ocasionó en Harvard la lista de requerimientos para aspirar a alguno de los cargos en el Poder Judicial que quedarán vacantes y serán votados en junio del 2025. Reaccionó rápido e indignada.

Ella confía en que la reforma judicial mexicana en materia de justicia será un ejemplo para el mundo. El que ríe al último ríe mejor, dice la sabiduría popular.

Antes de esas risas se tendrán que pasar muchos corajes ya que se trata de un proceso muy complejo, inédito y ni siquiera el INE, con toda su experiencia, sabe bien a bien cómo entrarle.

La presidenta Sheinbaum denunció que está en marcha una campaña para asegurar que en México no hay Estado de Derecho, que se acabó la justicia, lo que es falso. Hay en efecto una batalla

por la narrativa del cambio en el Poder Judicial. El oficialismo ha ganado algunos rounds y otros sus opositores.

La pelea será extenuante.

El C5 en San Cristóbal

Las cámaras de videovigilancia agrupadas en el C5 de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, permitieron a los agentes judiciales de la entidad atrapar al presunto homicida material del padre Marcelo Pérez.

Eso dicen ellos. Merecen el beneficio de la duda, aunque su eficacia, no vista en años, genere suspicacias.

La impunidad es acicate para que los sicarios sigan jalando el gatillo. Si tienen confianza plena en que se saldrán con la suya lo hacen una y otra vez.

Si en el caso del padre Marcelo se puede derrotar a la impunidad se hará un gran servicio a la seguridad en ese estado flagelado por diversas bandas armadas que hacen y deshacen a su antojo, o hacían.

Lo que sigue es una investigación pulcra, con apego a derecho, para dar el siguiente paso y conocer a los autores intelectuales del homicidio. Hay que seguir hasta donde tope.

De la supremacía constitucional

Los líderes de las mega bancadas de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal en San Lázaro y Adán Augusto López en la Cámara Alta, dieron con una fórmula para que los cambios a la Carta Magna que procesen en ambas cámaras no puedan ser atacados legalmente por la gente que se sienta afectada. Se llama Supremacía Constitucional.

“Nosotros somos el poder reformador y los constituyentes permanentes” dijeron ufanos.

Lo curioso es que usaron estos conceptos para descalificar los actos “arrogantes”, dijeron, de algunos jueces. En esta batalla de engreídos ganarán los supremacistas, igual y le hubieran buscado otro nombrecito.

La impunidad es acicate para que los sicarios sigan jalando el gatillo.

De movimiento a partido

El apabullante éxito electoral obtenido en la elección de este año pudiera no repetirse en el 2027 si Morena no logra dar el gran salto para dejar de ser un movimiento político que depende de un líder carismático, a un partido político con todos los controles institucionales.

Es una tarea titánica encomendada a Luisa María Alcalde y Andrés López, que son talentosos, pero con poca experiencia en estas lides.

Tienen la ambiciosa meta, sin antecedentes, de tener 10 millones de militantes credencializados. O sea, registrados con foto, nombre, apellido y dirección verificable. Su fuerte en las próximas elecciones ya no será la popularidad del jefe político, sino su organización a ras de suelo.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Alcalde en territorio opositor

Luisa María Alcalde continúa con su **gira nacional** tras asumir la **dirigencia nacional** de **Morena** hace unas semanas. Aunque en los primeros **ocho destinos** solo visitó un estado gobernado por la **oposición**, esta semana plantará **bandera** en los **bastiones panistas** de **Guanajuato** y **Querétaro**,

donde hoy gobiernan **Libia Denisse García** y **Mauricio Kuri**, así como en **Durango**, una de las últimas trincheras **priistas** con **Esteban Villegas**.

Por lo que ya causa **expectativa** el mensaje que enviará a los **morenistas** de estas **entidades**, algunos de los últimos **territorios** que se le **resisten** a los **guinda**. Atentos.

Sobrevive el perredismo chilango

Ya sin el sepulturero del **PRD** nacional, **Jesús Zambrano**, la dirigente del **PRD** en la **CDMX** y coordinadora perredista en el **Congreso** de la Ciudad de México, **Nora Arias**, logró que el partido del **sol azteca** obtuviera el **registro** como **instituto político local**. Este lunes, los integrantes del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, aprobaron por unanimidad la **procedencia** del **registro** del **partido**. Nos cuentan que esto se logró luego de una serie de **desencuentros** con el exdirigente, **Jesús Zambrano**.

Con ello, **Nora Arias** logró realizar el **trámite** correspon-

diente y **cumplir** con los requisitos estipulados **legal** y **jurídicamente**, situación que no sucedió a **nivel nacional**. Nos dicen que este logro abre el **abanico** de opciones **democráticas** para **2027**. Esto se pone bueno en la **capital del país**.

Cae "zar" de las solicitudes

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, de **Ulises Lara**, ejecutó este 21 de octubre la detención de **José Luis Moyá Moyá**, imputado por presuntamente realizar **operaciones** con recursos de **procedencia ilícita**. Se sabe que **Moyá**

Moyá, quien se autotitula **asesor** en materia de **transparencia** y combate a la **corrupción**, pudo aprovechar el **acceso** a estas **herramientas** para supuestamente **chantajear** a **funcionarios** y **empresarios**.

Los **servicios** que ofrecía, nos dicen, van desde la **recopilación** de **información** a modo, hasta el **contacto** con **medios** y la siembra de preguntas en la **mañanera** a través de **reporteros afines**. Este personaje también ha sido **denunciado** por diversas personas, incluida **Isabel Miranda de Wallace**, por supuestas prácticas de **extorsión** y **difamación**. Las **investigaciones** continúan para identificar posibles **cómplices**.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Cámara

Los temas de la interrupción legal del embarazo, el presupuesto y las reformas energéticas y del poder judicial, estuvieron a la orden del día en las entrevistas de la Cámara de Diputados del Estado de México. El diputado **Francisco Vázquez**, de Morena, señaló que todo se analizará, incluso las que precluyen, porque se retomarán las que sirven a los mexiquenses.

La diputada del PAN **Joanna Felipe Torres**, dijo que el aborto no soluciona los problemas, que independientemente de la doctrina panista que defiende la concepción y el derecho a la vida, y nunca estará a favor de la cultura de la muerte. También dijo que el tema del aborto es una cosa, pero que a veces se confunde con el castigo a las mujeres, la penalización, y no se puede promover el aborto como un derecho, porque el derecho es a la vida.

La legisladora independiente Paola Jiménez, señaló que la interrupción legal del embarazo es un tema de salud pública y un derecho, que 17 entidades federativas la tienen aprobada y ya no hay excusa para no aprobarlo en esta Legislatura, porque el debate se acabó hace muchos años, además de que hay los votos suficientes de los partidos de izquierda y otras expresiones para aprobarlo.

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** supervisó la comunidad "El Nuevo Mamey San Lucas", en Tejupilco, donde serán reubicadas 75 familias cuyas viviendas fueron afectadas por las lluvias y la tierra se hundió. La gobernadora dijo que en este lugar, las familias a reubicarse, encontrarán seguridad, tranquilidad y bienestar. La gobernadora mexiquense prometió regresar a ver cómo va la supervisión de las obras, "yo creo que esto apenas es parte de lo que es el inicio, porque hay que regresar y hago votos para que sea rápido para que ustedes puedan tener una vida digna", dijo.

Este miércoles, el PRI mexiquense ofrecerá una conferencia de prensa en la que seguramente aclararán que **Ana Lilia Herrera** sigue firme en el cargo de presidenta estatal.

Columna invitada

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN*

Derecho a votar y ser electas, sin violencia

Han transcurrido 71 años desde aquel 17 de octubre de 1953, cuando, después de una larga batalla, se incorporó en el Artículo 34 de la Constitución federal una añeja demanda de las mujeres mexicanas por acceder al ejercicio de una ciudadanía plena: la posibilidad de votar y ser electas.

Lo anterior resulta sorprendente, si consideramos que, a lo largo de las etapas más importantes de la historia nacional, la pre-

sencia de las mujeres, sus acciones y aportaciones fueron de suma relevancia para conformar el México actual.

Nuestro País irrumpió en el Siglo 20 con un movimiento revolucionario, en el que el papel de la mujer fue indiscutible en el conflicto bélico que, entre muchos otros resultados, permitió la promulgación de una Constitución vanguardista para su tiempo, pero que negó la plenitud de derechos

políticos a las mujeres. Tuvieron que pasar 36 largos años para que se modificara el texto constitucional para reconocerles una ciudadanía plena.

La historia de esa lucha está plagada de muchos fracasos, pero también de contundentes triunfos. El avance ha sido lento y lleno de obstáculos que surgen de una cultura patriarcal que se resiste a aceptar que las mujeres pueden y deben ocupar el espacio de lo público, en posiciones de ejercicio del poder.

De la exigencia del derecho al voto y la posibilidad de ser electas, casi para finalizar el Siglo 20 se transitó al establecimiento de disposiciones constitucionales, para incorporar medidas afirmativas o mejor conocidas como cuotas; esto es, espacios reservados para las mujeres en los órganos legislativos, que en diversos procesos electorales los partidos políticos encontra-

ron la manera de evadir.

La ola democratizadora, con la que México arrancó el nuevo siglo, incrementó la demanda de las mexicanas de ocupar más y mejores espacios en los órganos de Gobierno. Así, después de presenciar vergonzosas acciones para evitar cumplir con las cuotas que reservaban espacios para mujeres, que fueron ocupados por hombres, con la reforma electoral de 2014 se incorporó una revolucionaria disposición a nivel constitucional para garantizar la paridad de género en las candidaturas para los órganos legislativos federal y estatales. Y para 2019 se estableció como un principio de nuestro máximo ordenamiento la paridad en todo, es decir, garantizar que exista igual número de espacios para mujeres y para hombres en los tres poderes; en los tres órdenes de Gobierno y en los organismos autónomos.

Los resultados son sumamen-

te alentadores, ya que se ha logrado una histórica presencia de las mujeres como senadoras, diputadas, gobernadoras, presidentas municipales, regidoras y, como resultado de la elección de este año, México cuenta con su primera Presidenta en 200 años de vida independiente.

Sin embargo, la creciente participación de las mujeres en la vida pública, de igual forma ha incrementado un lamentable fenómeno: la violencia política en razón de género. Este flagelo ataca de muy diversas maneras a las mujeres que deciden participar políticamente en cualquiera de los tres poderes, en los distintos órdenes de Gobierno. Por ello, ahora la lucha debe ser por preservar los espacios ganados y lograr que, en un futuro, esperemos no muy lejano, sea posible garantizar una vida libre de violencia a las mexicanas que aspiren o detenten un cargo público.

*CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM



Más cerca la crisis constitucional

Los daños colaterales por la destrucción del orden constitucional que hace el nuevo gobierno afectarán a todos con el impacto a la economía por alentar la desconfianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, al tiempo de darle armas a la próxima presidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para ajustar el T-MEC a sus plenos intereses, con el argumento de que con la reforma judicial se atenta contra la democracia, el respeto a los derechos humanos y la división de poderes.

La cerrazón existente por parte de la jefa del Ejecutivo federal en torno a la reforma judicial es de tal envergadura que pareciera que AMLO sigue viviendo y despachando en Palacio Nacional.

Los asesores jurídicos de Claudia Sheinbaum le prenden

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

más fuego a la hoguera con aseveraciones tergiversadas que solo exacerbaban los ánimos entre los especialistas y, por supuesto, entre los trabajadores de todos los niveles del Poder Judicial.

El desacato presidencial tiene serias consecuencias para el respeto al Estado de derecho y a las disposiciones que emitan los juzgadores en todos los temas y que dan paso a que el ciudadano de a pie tome la ley en sus manos y se abstenga de respetar el acuerdo social derivado de la

Carta Magna que cita sus derechos y obligaciones.

Así que ante este choque de trenes, por un lado, el Poder Ejecutivo y Legislativo, y por el otro, el Poder Judicial, solo resta resguardarse porque los daños para el país serán incalculables, ya que pegará en los ámbitos social, económico y político.

Cierto, ante la carencia de una oposición fuerte, cohesionada e inteligente, el oficialismo hace de las suyas hasta instaurar plenamente la autocracia y asegurar con ello la alternancia en el poder para los próximos lustros.

Mientras lo que queda del PAN y PRI es devorado por las luchas intestinas y por agenciarse por parte de sus dirigentes las sobras de esas franquicias, el partido en el poder se despacha con la cuchara grande.

Son tan timoratos y limitados que siguen atolondrados por el tsunami que los azotó el pasado 2 de junio.

¿O usted cree, estimado lector, que las cosas en el blanquiazul cambiarán con el relevo de Marko Cortés por Jorge Romero, quien es otro cachorro de los azu-

les con una estatura política muy reducida y poder de convocatoria entre la población tan acotada que no podría ganar una elección de cierta relevancia?

La oposición está reducida a una presencia marginal en el Congreso y párele de contar.

En este contexto, seguiremos siendo testigos de cómo se termina de desmoronar el gobierno de la 4T que ha colocado a México en la antesala de la degradación por parte de las calificadoras internacionales y con ello, los problemas económicos crecerán a tal nivel que se vislumbra la recesión económica, devaluación y por desgracia la ingobernabilidad.

Están jugando con fuego y aunque lo saben, seguirán persistiendo en implementar la reforma judicial hasta sus terribles y finales consecuencias.

La reforma en cuestión fue hecha con las patas y da pie, ante los yerros y lagunas jurídicas, a que los propios legisladores de Morena se peleen entre sí para comerse la mayor parte del pastel.

Tan solo hay que ver la disputa

que se da entre el diputado Ricardo Monreal y el senador Gerardo Fernández por agenciarse el Comité de Evaluación, que será el que decida a los candidatos a juzgadores federales que se elegirán el próximo año.

No está por demás poner atención a lo dicho por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, en torno a que la democracia constitucional implica no solo una mera gobernabilidad, sino una gobernabilidad democrática, entendida como el gobierno de una comunidad plural de ciudadanos en libertad, el gobierno de un todo de mayorías y minorías, donde se escucha a todos y en donde no se desoye a nadie.

Un gobierno, en suma, donde se garantizan los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos del ser humano.

Así las cosas, la autocracia impondrá su ley y con ello se fortalecerá a un alto costo social, pero ello qué importa, si de lo que se trata es de mantener el poder a costa del sufrimiento de los mexicanos, en particular de los que menos tienen. Al tiempo.



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Morena, ¿partido de Estado?

Antes de la elección, cuando ya muchos opositores y disidentes del gobierno morenista hablaban de que ya vivíamos en una dictadura, yo escribí en estas páginas que no, pero adelanté:

“Señales en ese sentido las hay por todos lados para quien las quiera ver. Este gobierno ha seguido en lo posible la directriz autocrática del Foro de Sao Paulo al que pertenece... Se trata de, en lo posible, eliminar, debilitar o controlar todo contrapeso institucional, para concentrar el poder y así llevar a cabo ‘sin estorbos’ su pretendida utopía social.

Y es que en ese Foro tienen un concepto distinto de democracia; a la democracia liberal (“burguesa”) la descalifican como un sistema de privi-

legios. La democracia que buscan es ‘popular’, donde el poder se concentra en el representante único del pueblo, en cuyo nombre toma todas las decisiones sin contrapesos” (“México, ¿una dictadura?” 22/V/24).

Y en efecto, desde la elección para acá la distancia con las dictaduras bolivarianas se va acortando, por el simple hecho de que, con ayuda de una elección de Estado (que por definición es antidemocrática), el morenismo tiene ya todo lo necesario para, ahora sí, avanzar con rapidez por esa ruta.

No sé hasta dónde quieran o puedan llegar, pero el camino que han decidido tomar es ese. Para empezar, la mayoría calificada (que el TEPJF les regaló violando la Constitución) es ya un rasgo de autoritarismo, pues le da al partido oficial la herramienta para cambiar las leyes a modo, dándole una enorme ventaja frente a la oposición. Y le permitirá subordinar o eliminar los contrapesos propios de la democracia.

Y entonces sí, Morena se consolidará como un partido de Estado, que por definición es autocrático, pues justo ahí no existe la separación entre partido y Estado, de modo que el primero cuenta con todos los recursos estatales, tanto para competir electoralmente (como este año) como para hacer su santa voluntad (ya lo estamos viendo), justo lo que las democracias buscan impedir.

Este nuevo partido de Estado poco a poco va desmantelando a un lado lo que resta de la democracia para consolidar su autoritarismo, sino que ya va dando a la presidenta del INE (de su equipo) facultades que estaban en el Consejo General (más plural).

Pronto el INE irá dependiendo más del Ejecutivo y no dudaría que en algún momento las elecciones regresen a Gobernación (al menos se ahorraría dinero).

Una señal es que tras la elección, la secretaria de Gobernación, por encima de sus facultades, le dictó al INE y al TEPJF cómo deberían repartirse los diputados para que el partido oficial consiguiera la mayoría calificada que le permite cambiar la Constitu-

ción sin negociar con nadie.

Cosa que de inmediato fue obedecida por esas dos instituciones, nacidas de la democratización, y que ahora le dieron una puñalada por la espalda.

De modo que muy pronto, conforme se aprueben las reformas planeadas -y descatando a la Corte- ya podremos decir sin tapujos que vivimos en un nuevo autoritarismo, muy parecido al PRI (pero con caudillos más que instituciones).

Esto recuerda lo que ocurrió en varios países del bloque soviético cuando se cayó la Unión Soviética. Varios miembros de los aún existentes partidos comunistas formaron uno nuevo con algunos cambios ideológicos, y se presentaron como algo novedoso y esperanzador. A su tiempo llegaron al poder, y desde ahí desmontaron nuevamente la democracia.

Es justo el caso de Morena; un priísmo reestructurado pero menos institucional. Esto último garantizó la estabilidad política.

Se cumplió lo que dijimos en 2018:

1928: México pasa de un país de caudillos a otro de instituciones.

2018: México pasa de un país de instituciones a otro de caudillos.

En efecto, nos dirigimos a algo más cercano a las dictaduras caudillistas de los países bolivarianos. Esas que no respetan regla alguna y perduran por décadas aunque pierdan las elecciones. ●

Analista. @JACrespo1

Si el gobierno prosigue en desacatar órdenes judiciales, dañará la legitimidad de su reforma y pondrá en duda su compromiso con la inversión privada.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Desacato y legitimidad

El gobierno ya anunció su desacato a la suspensión que otorgó una jueza en contra de la reforma judicial. Argumenta que nadie puede “detener la voluntad del pueblo de México”. Eso es, el gobierno asume la función de interpretación judicial que tienen los tribunales constitucionales.

Por su parte, la Suprema Corte analiza diversas impugnaciones a la reforma (peticiones, acciones de inconstitucionalidad y una controversia constitucional). Puede invalidarla por violación de procedimiento, porque contradice principios esenciales de la Constitución o porque viola tratados internacionales. Si la invalida en todo o en algunas partes, estaremos en el preámbulo de colisión del famoso *chicken game*: confrontación y destrucción si nadie “cede” primero.

Si la inercia continúa y la Corte invalida la reforma, gobierno y Congreso desacatarán la sentencia. Seguirán adelante con la organización de la elección judicial de junio de 2025 y podrían acompañar su desacato con el inicio de

juicios políticos en contra de las personas ministras que hubiesen votado a favor de la invalidación.

Y los siguientes meses, hasta septiembre de 2025, serán de más conflictos, más parálisis judicial y un creciente conflicto jurídico y político para implementar la reforma.

Al margen de lo que diga la Corte, la reforma judicial es una realidad política, que no jurídica todavía. Lo que está en juego es si se impone por la fuerza o si se implementa por mecanismos que respeten la legalidad y los derechos de terceros y den lugar a una ejecución que sea lo mejor posible.

Que la voz del pueblo manda y que nadie se puede quejar es un argumento dictatorial; que la reforma haya obtenido una mayoría calificada de votos es una cosa; que deba acatarse sin chistar es otra.

Evitar la colisión conviene a todos. Al gobierno para legitimar su reforma. Sí, legitimarla. Ese verbo que tanto usó López Obrador durante su carrera en la

oposición para descalificar las reformas de los gobiernos que combatía. La legitimidad no solo depende del número de votos legislativos, sino del procedimiento. Ese argumento fue el que usó AMLO para descalificar las reformas del pacto por México: el procedimiento.

Legitimar la reforma significa desahogar todas las impugnaciones conforme a las reglas vigentes. Sin duda es debatible si existe la facultad de la Corte para revisar reformas constitucionales por violación a preceptos esenciales como la independencia judicial o por violaciones al procedimiento legislativo, o bien, porque se violen tratados internacionales. Pero es la Corte la que debe definirlo.

Legitimar significa también respetar los derechos de las partes afectadas. En aras de justificar la reforma, López Obrador usó cientos de horas de sus mañaneras para descalificar a las personas juzgadoras e integrantes de la Corte sin distinción. Causó un daño moral tremendo. Por cierto, el Poder Judicial –donde

efectivamente hay corrupción, igual que en otros poderes– es el único que cuenta con un servicio civil de carrera, cuyos integrantes ascienden por mérito y esfuerzo (y es una vía de movilidad social significativa).

Finalmente, legitimar la reforma significa ejecutarla para proteger la memoria institucional, reclutar a personas juzgadoras de la mejor calidad y capacidad, y lograr un proceso electoral con el menor número de problemas y contradicciones. Al país le conviene que haya más jueces en funciones que opten por competir. Entre más juzgadores honestos y profesionales prosigan, mejor para el Poder Judicial si el propósito es fortalecerlo.

Si el gobierno prosigue en desacatar órdenes judiciales no sólo dañará la legitimidad de su reforma, sino que pondrá en duda su compromiso con la inversión privada nacional y extranjera, indispensable para el crecimiento y la “prosperidad compartida”. La presidenta Sheinbaum ha señalado que la reforma judicial no representa riesgos, pero las acciones no corresponden con las palabras.

La iniciativa que se presentó ayer para impedir que se puedan impugnar reformas constitucionales por razones de forma o de fondo es muy mala señal: significa que el Congreso es una vía libre para enmendar la Constitución, aun se haya violado el procedimiento o se amenacen libertades individuales o derechos humanos fundamentales.



Rumbo a la autocracia perfecta

Ni en sus tiempos de partido hegemónico el PRI se había atrevido a proponer algo parecido.

De buenas a primeras, el oficialismo presentó un proyecto de decreto para impedir a los juzgadores otorgar amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias contra reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

Es la respuesta del autoritarismo a la resistencia que los juzgadores mantienen contra la muy controvertida reforma judicial que los manda a la calle si no quieren participar en la elección "por voto popular" de jueces, magistrados y ministros que el oficialismo promueve para tener un Poder Judicial a modo.

En su lugar pondrá a candidatos que tengan ocho de promedio en su carrera y cartas de recomendación de cinco vecinos, como describió el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** en Harvard, lo que arrancó risas que en Palacio Nacional tomaron como una "burla a los mexicanos".

El daño al Poder Judicial se fraguó en la reunión a puerta cerrada celebrada la mañana de ayer, en la que participaron las cúpulas parlamentarias de Morena en el Congreso.

Asistieron los coordinadores de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Pero también los presidentes de las mesas directivas en ambos órganos legislativos, **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna**, respectivamente.

Los cuatro firman el proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 1º de la Constitución sobre derechos humanos; adiciona un último párrafo al 103 y al 105; y reforma el párrafo primero, fracción II, del 107.

Adán Augusto presentó el proyecto al pleno en la sesión de ayer. Dijo en tribuna:

"Los preceptos constitucionales no pueden ser sometidos a una regularidad constitucional a través del juicio de amparo ni a un control difuso de la constitucionalidad mediante recursos establecidos por la ley".

Según **Adán**, las normas que componen la Carta Magna son la fuente de todo el ordenamiento jurídico y deben considerarse mandatos inmunes a cualquier tipo de control constitucional.

No todos los legisladores de Morena están de acuerdo con el proyecto. "Ése es el resultado de dar tanto poder a una sola persona. Nos estamos convirtiendo en oficialía de partes", confesó un senador de Morena. "Es un manotazo", agregó.

Otro pronosticó que, "con todo esto", ningún partido volverá a tener una mayoría calificada en el Congreso dentro de tres años. Uno más se excusó: "No la he leído, no puedo opinar".

Los nombres me los guardo por obvias razones. * La oposición no tardó en reaccionar. La bancada del PAN fue la primera. La coordinadora de la bancada azul en la Cámara alta, **Guadalupe Murguía**, dijo:

"Tal pareciera que cualquier reforma a la Constitución, por el hecho de ser aprobada por la mayoría oficialista, ya es inimpugnable".

Hizo notar que la modificación que pretenden hacer al artículo primero de la Carta Magna es "claramente violatoria" de los tratados internacionales de los que México es parte.

El senador **Ricardo Anaya**, en entrevista por separado, alertó: "Hay que entenderlo. Este es un paso gigantesco hacia la consolidación de un régimen de corte autoritario".

El ex candidato presidencial del PAN destacó: "El hecho de que hayan presentado esta iniciativa implica que están reconociendo que, respecto de la reforma judicial, hoy la Suprema Corte de Justicia sí se puede pronunciar, tanto a través de controversias como de acciones de inconstitucionalidad".

Alito Moreno (PRI) dijo que el proyecto, que se perfila para ser ley, deja un poder político sin límites. "Viola el principio de no retroactividad y el de propersona, al cerrar procesos de amparo ya en curso", puntualizó.

El senador de MC **Clemente Castañeda** fue elocuente. "Es la reforma más peligrosa para el orden jurídico en la historia", destacó.

Va, como ejemplo, lo que el oficialismo proyecta agregar al artículo 105 de la Constitución:

"Son improcedentes las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo y legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes".

Y al 107:

"No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Al modificar a modo el Poder Judicial y tener bajo control el Poder Legislativo, el Ejecutivo tiene los ingredientes para consolidar la autocracia perfecta.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy“Ejemplo” mexicano
que provoca risa

Con el asombroso retraso de 12 días pese a las aplicaciones web de internet, ayer apenas se supo de las *merecidas carcajadas* del 10 de octubre en la Universidad de Harvard —que figura en los primeros cuatro lugares entre 25 mil del mundo— en un panel internacional de la Escuela de Derecho, ante los hilarantes —por nimios y ridículos— requisitos para aspirar a contender en la elección popular de jueces, magistrados y ministros: *cinco cartas de recomendación y calificación promedio de ocho*.

Se desternillaron de risa tanto la audiencia en el auditorio como los integrantes del panel: Laurence H. Tribe, profesor de Derecho Constitucional en esa institución; Raul C. Pangalangan, juez de la Corte Penal Internacional; el coreano Zha Hyoung Rhee, integrante de un tribunal internacional, y Mary Arden, exjueza del Tribunal Supremo de Reino Unido.

La burla se desbordó cuando Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro mexicano de la Suprema Corte de Justicia, expuso algunos de los cambios impulsados por el oficialismo:

“Ahora todos los magistrados de los tribunales federales de Distrito y de la Suprema Corte tendrán que ser elegidos. Esto significa una elección de más de mil 700 jueces. *Es el fin de esta era del tribunal constitucional*. Aún no se han promulgado las leyes secundarias, por lo que no quiero dar mi opinión sobre si pasarán el examen constitucional, pero este es *un cambio muy dramático*. Tendremos un periodo enorme en que los tribunales no serán predecibles, porque todos los magistrados, todos los jueces de los tribunales de Distrito y todos los jueces de los tribunales de Circuito tendrán que ser elegidos. Una vez más *tenemos la legislación habilitante y no bromeo*: tener un ‘excelente’ *promedio de ocho puntos*

—*nuestra Constitución eso dice ahora— y cinco cartas de recomendación de tus vecinos* (aquí las primeras carcajadas, pero el ponente no se inmutó). Si cumples con esos requisitos te pueden proponer a la Corte Suprema, siempre que ganes una elección. No sé realmente qué va a pasar y *no opinaré sobre la constitucionalidad de la reforma*. Muchas gracias”. (más risas)

La presidenta Claudia Sheinbaum asumió el incidente como un agravio a la nación:

—*Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas*. El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas. A mí me toca *defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria*, y a todos los mexicanos también.

—Será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la Escuela de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea (donde) jueces se eligen (*ninguno con jurisdicción federal*).

—Los invito a que hagan una investigación porque allá se fue un ministro de la Suprema Corte (Gutiérrez Ortiz Mena).

—Además, si algo estamos haciendo en México, y va a ser un ejemplo al mundo aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser un ejemplo.

Pues mientras se animan a imitarnos, hoy somos el hazmerreír... ■■■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta tiene razón en que la reforma judicial no debe ser motivo de risas... Los problemas que creará son muy serios.

Nadie se burla

"La burla es la piedra de toque de la buena calidad; lo que no puede soportar la burla, no tiene calidad suficiente".

León Daudí

La presidenta Sheinbaum decidió involucrarse en la bandera nacional y hacer gala de su patriotismo. "Nadie se burla de los mexicanos y de las mexicanas", espetó ayer en la mañana cuando se le preguntó por las risas en un seminario en la Escuela de Derecho de la Universidad Harvard ante la explicación del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena sobre los requisitos para ser electo juez en México. "Tenemos una legislación habilitante y no bromeo, tener un excelente promedio de 3, nuestra Constitución dice eso, y cinco cartas de recomendación de tus vecinos" (el promedio de 3 en Estados Unidos equivale al 8 mexicano). La explicación arrancó risas entre los juristas en el seminario.

Una molesta Sheinbaum respondió ayer en la mañana: "El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas... A mí me toca defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria y a todos los mexicanos también. Entonces, será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la escuela hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano... En México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea, en Estados Unidos jueces se

eligen. Es más, hay estados de la república en Estados Unidos que los jueces se eligen por partido político".

Coincido con la Presidenta. La elección de jueces locales –ninguno federal– en la Unión Americana es un procedimiento incorrecto y cuestionable. Bien lo señaló la ministra morenista Loretta Ortiz el 26 de noviembre de 2023 cuando recordó el caso de un juez local en Estados Unidos que decretó la pena de muerte contra un mexicano pese a que había pruebas de su inocencia: "En ese momento le pregunté, ¿por qué emitió esa sentencia?. Y lo dijo clarito: 'Es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial', y eso es lo que no podemos permitir". Las críticas de grupos liberales en Estados Unidos a esta forma de escoger jueces locales, que defienden los conservadores, han sido constantes.

En Estados Unidos, por lo menos, cualquiera puede postularse como candidato a juez si cumple con los requisitos, como tener cuando menos 10 años de experiencia como abogado para ser ministro de la Suprema Corte o magistrado de la Corte de Apelaciones en Texas. En México, según la nueva Constitución morenista, solo los candidatos aprobados por unos comités de evaluación podrán ser postulados. Esto coloca la llave en las manos de los líderes del partido hegemónico. No sorprende que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo

Monreal, hayan empezado a pelearse sobre cuántos miembros del comité de evaluación podrán escoger.

Coincido también con la Presidenta que esta reforma judicial no debe ser motivo de risas. Los problemas que creará son muy serios. La Cuarta Transformación quiere un sistema en que los jueces sean controlados directamente por el Ejecutivo, como en los tiempos del viejo PRI. Mucho del control lo ejercerá un tribunal de Disciplina... que no existe en Estados Unidos.

La Presidenta sostiene que con esta reforma judicial se acabarán la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial, males que su asesor jurídico Arturo Zaldívar aseguró haber eliminado con su reforma de 2021, cuando era presidente de la Suprema Corte. Pero no hay ninguna medida en la nueva reforma que siquiera sugiera un camino para acabar con estos males. Al contrario, la 4T, que se ha caracterizado por entregar cargos públicos con criterios de nepotismo, influyentismo y lealtad política, no de preparación, busca únicamente eliminar la independencia de los jueces.

• FUGA

Entre el 1 y el 11 de octubre salieron de México 18,354.41 millones de pesos que estaban en instrumentos del gobierno mexicano, reporta la economista Gabriela Siller de Grupo Financiero Base con datos de Banxico. Es una situación manejable hasta ahora, pero preocupante. Habrá que estar atentos.



ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA



La moneda está en el aire

¿Quién va a ganar en Estados Unidos? Es la pregunta que más recibo en estos días. Las encuestas marcan un empate, tanto en las nacionales como en los siete estados columpio. Agregadores como *Real Clear Politics* le dan +0.8 a Harris y en *FiveThirtyEight* 50 por ciento de probabilidad de ganar tanto a Trump como a la vicepresidenta.

En las cien simulaciones que hace el semanario *The Economist* Trump gana 54 veces y Harris 46.

Si queremos buscar claridad en las casas de apuestas, bajo el supuesto de que como ahí las preferencias se miden en dinero contante y sonante, resulta que tampoco encontraremos respuesta. Y es que las casas de apuestas están manipuladas por afines a Trump.

Apostadores en Polymarket le dan un 64 por ciento de probabi-

lidades a Trump de ganar. Pero, hay tres cuentas que le han inyectado \$30 millones de dólares en estos días apostando a que Trump ganará y con ello han logrado generar mucho ruido en las redes sociales para que la percepción sea que el expresidente va que chuta para regresar a la Casa Blanca.

La verdad es que ahora, cuando ya han votado más de 15 millones de estadounidenses, la contienda es un volado. Y por ello ambas campañas han estado metiendo toda la carne al asador.

Del lado de Harris, su campaña se ha podido enfocar en dar muchas entrevistas ya que ha recaudado tanto dinero que no es necesario que se junte con donadores. Lleva más de mil millones de dólares recaudados desde que Biden se bajó de la contienda. Es una cantidad que no tiene precedente y menos contando lo cor-

ta que ha sido la campaña.

Las entrevistas las ha dado con periodistas y medios que han sorprendido. Primero arrancó en el podcast "Call Her Daddy" que conduce Alex Cooper. Éste logra audiencias de hasta 10 millones de escuchas por episodio. No es un podcast que trate temas políticos. Más bien toca temas de mujer. Y por ello ahí Harris pudo explayarse en su postura ante el aborto.

Además del podcast de Cooper, Harris fue al programa nocturno de Stephen Colbert, *The Late Show*, a *The View*, también de fuerte audiencia femenina, y muy notablemente fue a Fox News con Bret Baier a meterse prácticamente a la cueva del lobo. Baier no entrevistó a Harris, más bien la confrontó como si fuese un debate entre él y la actual vicepresidenta. La estrategia de Harris era acercarse a votantes republicanos que no simpatizan con Trump. Veremos si su apuesta con ésta última entrevista fue la correcta.

Trump, por su parte, aceleró el paso en sus eventos y entrevistas, también dio varias a medios digitales incluyendo el podcast This Week con

Theo Vaughn y *Full Send* de los simpatizantes de Trump agrupados bajo los Nelk Boys. Ahora estará con Joe Rogan que tiene 14 millones de escuchas por episodio. Así que también el expresidente ha optado por acudir a medios no tradicionales para acercarse a audiencias específicas, en su caso a hombres jóvenes.

Tanto en sus entrevistas como en sus eventos Trump ha doblado su apuesta en su discurso de enojo y odio al grado de amenazar con desplegar a la Guardia Nacional para combatir a los enemigos internos si gana la presidencia. Esos enemigos internos son, ni más ni menos, que ciudadanos estadounidenses que se le han opuesto.

Estamos a menos de dos semanas de que concluyan las votaciones en Estados Unidos. Las campañas han tenido de todo. Ha sido impactante ver la organización que implica buscar el voto ciudadano con propuesta y no con compra de voto como ocurre en otras latitudes. Y con todo y todo, el resultado de la elección es un volado. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Cuando ya han votado más de 15 millones de estadounidenses, la contienda es un volado. Las campañas meten toda la carne al asador.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



Morena: las pugnas internas y la “supremacía”

El empoderamiento que presumen los morenistas Ricardo Monreal y Pedro Haces en la Cámara de Diputados ya generó alertas en Morena, al grado de que la presidenta Claudia Sheinbaum habría pedido a la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, tomar nota de lo que sucede en el Poder Legislativo y echar a andar una estrategia de contención.

La gota que derramó el vaso en esta pugna interna fue un nuevo intento de Monreal por aplicar su ley del “agandalle”, esta vez para elegir desde San Lázaro a tres de los cinco integrantes del Comité de Evaluación de la Reforma Judicial del Poder Legislativo, cuando según el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en ese tema la Cámara Alta es la que “lleva mano”.

Dichos comités evaluarán y definirán las postulaciones que se encargarán de filtrar a los jueces y magistrados que serán sometidos a votación popular, aunque todavía tienen que pasar el visto bueno de los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sin embargo, con un poco de operación política, Monreal podría definir a las personas que evaluará los perfiles y con ello incidir de lleno en la selección de los candidatos y las candidatas que irán a las urnas en 2025.

Fernández Noroña no es precisamente el legislador más cercano a Sheinbaum, pero la pugna que Monreal mantiene con él se viene a sumar a la que el zacatecano ya traía con los diputados vicecoordinadores de la bancada de Morena, Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, éste último con derecho de picaporte a la oficina de la Presidenta.

Monreal ha acaparado las presidencias del 80% de las Comisiones Legislativas, y designó, sin consultar a otras corrientes de la bancada, a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de la recién fallecida Ifigenia Martínez.

Sus detractores lo acusan de pasar por encima de acuerdos encaminados a promover la equidad de género, empezando por no respetar la permanencia de una mujer como conductora de las sesiones en San Lázaro, y luego por hacer caso omiso de las intenciones de Ramírez Cuéllar por colocar como presidenta a una mujer en hasta 70% de las Comisiones.

Estos últimos argumentos, que se oponen a las tendencias del sexenio más feminista de la historia, al parecer terminaron por legitimar la intervención de la presidenta de México, quien pidió a Luisa María Alcalde tomar cartas en el asunto. La intención es poner orden y definir modelos de toma de decisiones democráticos, o más puntualmente intentar amarrarle las manos a la dupla Monreal-Haces.

Y en la borrachera de poder, en el Senado el grupo que encabeza el coordinador de Morena, Adán Augusto López, presentó una iniciativa que busca que el Poder Judicial no pueda revertir o frenar una reforma constitucional, en el contexto de las suspensiones otorgadas –e ignoradas– por jueces federales contra la aprobación e implementación de la Reforma Judicial.

Con dicho decreto básicamente se impide al Poder Judicial interponer controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o amparos contra las modificaciones realizadas a la Constitución. Esto significa que cualquier cambio aprobado por el Congreso no podrá ser cuestionado en los tribunales, a pesar de que supuestamente tras la reforma se tendrán jueces “intachables”, incluso afines al régimen.

Otra acción que demuestra la “supremacía” y el autoritarismo de Morena que tanto aterra a los empresarios y a los inversionistas. ¿Y así los quieren convencer de que prevalecerá el Estado de Derecho y la certeza jurídica? ●

@MarioMal

Monreal ha acaparado las presidencias del 80% de las Comisiones Legislativas en la Cámara de Diputados.



MARIANA CAMPOS

¿Adiós al Sistema Nacional de Transparencia?

Con la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), nuestro derecho a saber los actos del gobierno está amenazado. El impacto de su extinción tendrá además repercusiones negativas en el cumplimiento de otros derechos, como el de la salud. Gracias al Inai las personas acceden a su expediente y pueden usarlo para pedir más opiniones y opciones de tratamiento, por ejemplo. Diversas garantías individuales están en gran parte condicionadas al acceso efectivo de las personas a la información pública gubernamental y la protección de los datos personales. Te explico por qué

y qué se puede hacer para controlar este grave daño.

¿Limitar nuestro derecho a saber?

La propuesta de transferir las funciones del Inai a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno recientemente anunciada, limitará nuestro derecho a saber. Este organismo no cuenta ni podrá contar con las facultades que actualmente tiene el Instituto y que son indispensables para el buen funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Este Sistema Nacional de Transparencia es el espacio para construir una política pública de visión nacional integral, ordenada y articulada. Con el liderazgo del Inai, se ha dado cauce a una ciudadanía activa y vigilante que poco a poco se adueña de sus derechos y que busca un buen gobierno y una democracia más vigorosa.

Consecuencias de perder el acceso a la información

El andamiaje jurídico del siste-

ma permite al Inai exigir a otros poderes de la Unión o entes públicos, como al Poder Judicial, estados de la República o a los partidos políticos, que cumplan con sus obligaciones de transparencia. Será vital que la reforma considere un andamiaje similar para atraer casos en los que gobiernos estatales nieguen la información a los ciudadanos. De lo contrario se abrirá una nueva desigualdad entre ciudadanos que dependerá en gran medida del lugar en el que residan: algunos vivirán en estados donde sí les cumplan sus autoridades y otros en estados con gobiernos opacos.

Además, la carencia de un servicio profesional de carrera robusto en la Administración Pública Federal (APF) hará que la nueva Secretaría responda a la Presidencia en turno. Es decir, cada sexenio perderá funcionarios, por lo que será imposible acumular la experiencia y pericia necesarias para tutelar nuestro derecho de acceso a la información.

Obviamente la información sensible o de especial interés del Estado sólo será abierta cuando así lo decida de manera unilateral el Gobierno. No como ahora, que deriva

de una decisión colegiada e imparcial por especialistas en la materia respecto de asuntos de todas las instituciones gubernamentales. De esta manera, la transparencia se convertirá en una prerrogativa del régimen y no en un derecho garantizado para todas y todos.

Lo que se oculta detrás de esta decisión

La pérdida del Inai no tiene sentido para mejorar el cumplimiento del derecho a saber. Por el contrario, debilita la vocación democrática de las instituciones del Estado, refleja las aspiraciones del Ejecutivo en profundizar su concentración de poder.

Si políticamente no hay cabida para dejar la autonomía constitucional del Inai, deberán recuperarse todas las bondades del SNT en el nuevo entramado institucional. Será necesario diseñar un órgano que tenga la capacidad de atraer casos de otros gobiernos y poderes de la Unión, con funciones parecidas a las del Tribunal Federal Administrativo. Posiblemente debe ser organismo descentralizado, pero no sectorizado en una secretaría en particular, con una estructura profesional y capaz. ●

Directora General de México Evalúa



Los votos cruciales

A 13 días de que los estadounidenses acudan a votar, la contienda entre la vicepresidenta Harris y Trump está como moneda girando en el aire. Así se ha mantenido desde septiembre y así preveo que esté —amén de un evento sorpresivo o exógeno que modifique las intenciones enquistadas de voto— la víspera de los comicios, sin duda los más reñidos desde 2000 cuando Bush perdió el voto popular pero ganó el Colegio Electoral —y la Presidencia— por 500 votos en Florida. Pero junto con esta certeza, prevalece una más: hay tres sociodemográficos clave que definirán el resultado en los siete estados *bisagra* en juego: mujeres, hispanos y negros.

Las elecciones este año giran en torno a la brecha de género por dos razones: el resultado podría colocar a la primera mujer presidenta del país —noción que, hay que subrayarlo, ciertamente no ayudó a Clinton en 2016— en la Casa Blanca; y el aborto, tema *kriptónica* para los republicanos desde que la Suprema Corte revocó *Roe v. Wade* en 2022, podría aumentar los ya de por sí elevados niveles de participación

de mujeres en las casillas que se han registrado de entonces a la fecha. Las mujeres blancas, que representan casi 40% del electorado nacional, han sido columna vertebral del GOP durante décadas, pero las encuestas sugieren que su apoyo a ese partido puede erosionarse este noviembre, gracias a mujeres blancas más jóvenes que se están moviendo a la izquierda a una velocidad vertiginosa. Si la composición del electorado que acude a las urnas y la brecha entre hombres y mujeres votando siguen siendo las mismas que en 2020, o si la participación de las mujeres aumenta con respecto a 2020, el 5 de noviembre podría ser un muy buen día para Harris. Inversamente, si la participación de hombres aumenta drásticamente con relación a la última elección presidencial, Trump será el que celebre esa noche.

¿Y los votantes hispanos y negros? A contrapelo de lo que ocurre con el voto de las mujeres, 2024 podría ser el año de mayor realineamiento racial y político-partidista desde que se promulgó la Ley de Derechos Civiles en 1964. Las encuestas hoy su-

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted: sarukhanassoc.com



gieren que Trump bien podría regresar a la Casa Blanca a lomo de votantes negros e hispanos combinados. En términos generales, Harris se llevará holgadamente ambos demográficos: cuenta con 78% de la intención de voto negro frente al 14% de Trump y lidera, con promedios de 56-52% contra 40-37%, la intención de voto hispano. Pero esos umbrales son menores que el apoyo de alrededor de 90% (negros) y 65% (hispanos) a las candidaturas

demócratas en 2012 y 2016. Y es que el aumento en las potenciales intenciones de voto por Trump parece estar siendo impulsada principalmente por hombres hispanos y negros jóvenes. En promedio las encuestas sugieren que 26% de los hombres negros menores de 50 años prefiere a Trump, en comparación con 49% que dice que votará por Harris. A modo de comparación, 77% de los hombres negros mayores de 50 años afirma apoyar a Harris. Y si Trump termina ganando o incluso arañando 40% del voto hispano, mayoritariamente el de jóvenes solteros hispanos, eso sería potencialmente decisivo, dado el creciente porcentaje del voto total conformado por hispanos: se proyecta que este año será de 14.7%.

¿Que explica estas tendencias potenciales de voto? En primer lugar, muchos de estos hombres jóvenes se describen a sí mismos como conservadores ideológicamente; un bloque considerable de hispanos es cristiano evangélico (especialmente pentecostales), lo cual los acerca más al GOP, y sus tendencias —o fobias— ideológicas hacen que la patraña del “comunismo” de Harris propalada por la derecha tenga resonancia discursiva sobre todo entre aquellos que tienen raíces cubanas o

centro y sudamericanas. Muchos de los jóvenes negros ya no van a la iglesia, tradicionalmente una fuente importante de movilización e incubadora de activismo y participación política de ese sector de la sociedad. Alrededor de 40% de los votantes negros y 43% de los votantes hispanos dicen que apoyan la construcción de un muro a lo largo de la frontera con México, y 41% y 45%, respectivamente, apoyan la deportación de inmigrantes indocumentados. Sólo alrededor de un tercio de los votantes hispanos dice que Trump está hablando de ellos cuando vilifica a los inmigrantes.

Esta elección se decidirá por márgenes ínfimos, con ambas campañas pugnando por atraer a esa brizna del electorado que queda por decantarse: un 5%, que son votantes indecisos. Una variación, por pequeña que sea, en los patrones de voto con cualquiera de estos tres grupos demográficos podría tener un impacto significativo en los resultados electorales, particularmente si se manifiesta en un estado tan clave como Pensilvania (quien gane ahí tiene 80% de posibilidades de obtener la Presidencia). Como nunca antes, las mujeres y los hombres hispanos y negros tienen el futuro de EU en sus manos.

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

NO HAY AMPARO QUE VALGA

Estamos en tiempos en que las grandes definiciones del destino-país pasan por el desenlace, en muchos sentidos previsible, sobre la reforma al Poder Judicial.

Cada vez que surgen críticas, sugerencias, amparos y suspensiones a la reforma, aparecen de inmediato nuevos elementos manejados desde la mayoría para mover el marco constitucional, de tal manera que les puedan ser favorables para todas las decisiones que vayan tomando. Para decirlo claro, con base en la interpretación de los resultados de las elecciones de junio para eso era y es el Plan C.

La inminente aprobación de la propuesta de Morena, en el sentido de que las reformas constitucionales no pueden ser objeto de amparo alguno, va cerrando en definitiva la posibilidad de que la oposición y los ciudadanos tengan un instrumento para oponerse en caso de que consideren que las reformas constitucionales violen o alteren a la propia Constitución.

Es una de las acciones más importantes que está tomando la mayoría en términos de imponer sus decisiones, sin importarle los planteamientos ciudadanos ajenos a los partidos y de quienes revisando las leyes consideran que se están violando. La puerta se cierra a cualquier tipo de inconformidad que tenga que ver con lo que la mayoría estaba aprobando en las cámaras.

La defensa que se hará de las muchas decisiones que se tomen a partir de ahora va a tener paradójicamente en la Constitución la defensa de la aprobación que haga la mayoría de cualquier tipo de instrumentos jurídicos constitucionales.

Se está usando a la democracia para actuar de manera unilateral, pasando por alto cualquier lineamiento de pluralidad, aspecto fundamental en la definición y aplicación de la democracia.

La decisión nos coloca bajo condiciones profundamente delicadas, porque se va caminando con rumbo a una acción unilateral de la vida política, económica y social del país. La opinión de quien no piensa de la misma manera que la mayoría pasa a segundo plano, sin importar el valor que tenga y lo que pudiera enriquecer las propuestas que ya se vio va imponiendo la mayoría.

A partir de la eventual aprobación de la propuesta muy probablemente se cierre el camino en definitiva de cualquier alternativa para la reforma al Poder Judicial. Encontraron un resquicio legal ante elementos que cuestionan forma y fondo de la reforma. Quieren echarla a andar lo más pronto posible, porque pudiera ser que vayan encontrando muchos problemas que eventualmente pudieran impedir dar el siguiente paso para su instrumentación.

La mayoría tiene constitucionalmente los votos y la decisión, pero cada vez más están apareciendo elementos de imposición que nos pueden llevar a callejones sin salida ante los que al final se tomen decisiones cargadas de ocurrencias para evitar los posibles problemas que puedan enfrentar.

Lo que está haciendo la mayoría es de una vez por todas pegar en la mesa. Cada vez hay menos disposición a escuchar las voces críticas hacia el proceso. La mayoría trae prisa porque es una exigencia de López Obrador quien sigue siendo una constante en el imaginario colectivo y porque la Presidenta lo tiene desde la campaña como un deber.

Tienen prisa, porque además van percibiendo que las reacciones internacionales crecen y pueden ser un factor sobre todo en términos internacionales.

La multitudada reunión en Harvard más que una burla a los mexicanos fue una reacción ante un hecho inédito en la forma en que se eligen jueces y magistrados en el mundo. La reacción se debió a cuando el ministro de la Corte informó que para seleccionarlos se requiere de cinco cartas de recomendación de los vecinos; habrá que reconocer que es inédito por no decir otra cosa.

Como nos dijo ayer un legislador: para eso tenemos el Plan C y para eso tenemos la mayoría.

RESQUICIOS.

A partir de la aprobación de que no hay amparo que valga, queda claro que la oposición y los ciudadanos que se opongan a cualquier reforma tampoco van a poder meter las manos.

LA MULTICITADA
reunión en Harvard
más que una burla
a los mexicanos fue
una reacción
ante un hecho
inédito en la forma
en que se eligen
jueces y magistrados
en el mundo.

#OPINIÓN

**COLUMNA
INVITADA**

PEPE
COUTTOLENC
BUENTELLO *



**MEJORES PRÁCTICAS
PARA UN MÉXICO
SOSTENIBLE**

*PRESIDENTE DEL PVEM EN EL ESTADO DE MÉXICO

@PEPECOUTTOLENC

Cada año producimos más de 430 millones de toneladas de plástico, pero sólo 16 por ciento de estos residuos son gestionados de forma adecuada

• **EN MÉXICO, PRODUCIMOS MÁS DE 300 MILLONES DE TONELADAS DE PLÁSTICO CADA AÑO, PERO RECICLAMOS MENOS DE 3%. DEBIDO A ELLO, BUSCAR ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS ES FUNDAMENTAL**

Como sociedad hemos priorizado lo inmediato y lo desechable, sin pensar en las consecuencias. En los últimos años, los plásticos de un solo uso han invadido nuestro día a día, lo que nos ha empujado hacia una crisis ambiental sin precedentes, que amenaza la biodiversidad y la salud. Ejemplos del tipo de plástico que refiero son las bolsas de supermercado, popotes o los envases de los productos que consumimos.

Según datos internacionales, cada año producimos más de 430 millones de toneladas de plástico, pero sólo 46% de estos residuos son gestionados de forma adecuada. El resto se convierte en basura, permaneciendo en el ambiente durante mucho tiempo. Otro dato es la afectación a las especies marinas: cada año nueve millones de toneladas de plásticos terminan en ecosistemas acuáticos, perjudicando a más de 800 especies.

Los microplásticos presentes en los océanos terminan en los peces que comemos y el agua que bebemos, por lo que esta problemática nos afecta. Entonces, ¿qué pasaría si lográramos crear conciencia de esta problemática para después transformarla?

Desde el Congreso del Estado de México estamos listos para impulsar propuestas legislativas que aborden estos desafíos de manera integral. Buscamos prohibir de manera gradual el uso de plásticos no biodegradables, promover el desarrollo de alternativas ecológicas y crear incentivos para las empresas que inviertan en innovación sostenible. La transición será cuidadosa para no afectar a la industria del plástico, permitiendo adaptaciones progresivas que beneficien tanto al medio ambiente como a la economía.

En México, producimos más de 300 millones de toneladas de plástico cada año, pero reciclamos menos de 3%. Buscar alternativas ecológicas es fundamental, ya que estamos dejando una huella importantísima en el medio ambiente.

Afortunadamente, en 29 de los 32 estados de la República ya se han implementado regulaciones para prohibir o limitar el uso de plásticos de un solo uso. Sin embargo, aún falta mucho por hacer y la ley sólo es una parte de la solución, como ciudadanos debemos asumir nuestra responsabilidad y comenzar a utilizar alternativas como envases biodegradables, bolsas reutilizables o productos fabricados con materiales reciclables.

El primer paso para involucrarnos como sociedad es conocer la problemática así como las soluciones. Estoy convencido de que, aunado a las iniciativas que se impulsan dentro de nuestra bancada verde, crear buenas campañas de concientización sobre cómo podemos reducir, rehusar y reciclar, especialmente en edades tempranas y jóvenes, caminaremos favorablemente hacia un México más sustentable.

Comprometido con esta causa, imagino e impulso un Estado de México y país en el que los residuos tienen un buen uso final, uno que logre transformar y abonar al mundo en el que vivimos.

Vivimos en la era de la inmediatez, de lo sencillo y práctico sin pensar en lo que vendrá el día de mañana. Es momento de actuar y adoptar mejores prácticas en el presente para vivir un mejor futuro, por nosotros y las generaciones por venir.



OPINIÓN destacada

DINERO

Ponen a prueba a la presidenta Sheinbaum //

Mujer de fe // Llueven narcovolantes en Culiacán

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

“**N**O ME DEJAN disfrutar la presidencia”, exclamó un frustrado Vicente Fox cuando estalló el escándalo por la compra de toallas de 4 mil pesos para la cabaña de Marta en Los Pinos. Fueron seis años de disparates. La presidenta Claudia Sheinbaum encara problemas serios: se advierte que la están poniendo a prueba con el paro judicial. El ex presidente López Obrador se obstinó en firmar la reforma antes de irse, eso sonaba lógico, fue el promotor, pero no era necesario que entrara en vigor inmediatamente. El Congreso pudo haber tramitado primero las reformas “blandas”, no conflictivas, como mantener el salario mínimo arriba de la inflación. No fue bien calculada la resistencia a la reforma. Habrá que reconocer que Claudia es una mujer de temple, ni se ha quejado ni ha arrojado culpas. Creo que nunca lo haría porque también es leal y firme. Está resistiendo con serenidad, inteligencia y mucha paciencia la arremetida de un poder corrupto y nepótico, y sus aliados de la comentocracia. Triunfará a la larga.

Violencia, el peso

ADEMÁS DEL PARO judicial, Claudia enfrenta otros problemas, entre ellos, la cotización del peso. El dólar estuvo a 16.20 a principios de año y hoy roza los 20 pesos. Aunque es una bendición para las familias de los paisanos y los exportadores –México es el primer proveedor de Estados Unidos– afecta a los importadores y a los consumidores porque suben los precios. Y por añadidura, está la violencia, un dolor de cabeza mayor que la cotización y el paro judicial juntos.

“Mujer de fe”

“**SOY MADRE, ABUELA,** científica y mujer de fe, y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernaré para todos y para todas, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del pueblo y de la patria”, dijo Claudia al tomar posesión el primer día de octubre. 36 millones de votos la apoyan, la fe mueve montañas.

McDonald's contaminadas

UN BROTE DE la bacteria *Escherichia coli* vinculado a los Quarter Pounders de

McDonald's ha enfermado a decenas de personas en Estados Unidos, principalmente en Colorado y Nebraska, y mató a una, informaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, de acuerdo a la edición digital de Bloomberg. Diez personas han sido hospitalizadas, entre ellas un niño con complicaciones de una condición que daña los vasos sanguíneos pequeños y puede provocar coágulos mortales, dijo la agencia. Dos personas tienen particular afición por las hamburguesas McDonalds: el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, y Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales.

Regalazo

EL GOBIERNO FEDERAL y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado acordaron que será de 14 mil 500 pesos el estímulo de fin de año que recibirán casi 2 millones de burócratas, según el dirigente sindical, Joel Ayala. (Aparte de otras prestaciones de ley). La pregunta es si los empleados del Poder Judicial también recibirán su premio.

Díselo a Claudia

Asunto: despidos en Villahermosa

EN LA SECRETARÍA de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, en Villahermosa, Tabasco, la nueva administración ha despedido, según me informa un ex empleado de la misma, a más de 300 trabajadores. Muchos de ellos tenían antigüedades de entre 10 y 28 años. Han perdido su plaza de trabajo sin respeto a sus derechos laborales, como recibir una liquidación. Algunos quedan con la ínfima posibilidad de encontrar un nuevo empleo por sus edades, por no insistir en el hecho de que sus derechos han sido violados.

Carmen Yáñez

Twiteratti

NARCOVOLANTES FUERON ARROJADOS desde una avioneta en Culiacán contra gobierno de Rubén Rocha Moya y *Los Chapos*. El escrito fue firmado por *La Mayiza MF*, al advertir que entrarán a la capital de Sinaloa y poner a disposición un teléfono. Arrecia *narcoguerra*.

Jesús Rubén Peña

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

*Ministra Piña, ¿otra derrota? // 4T, sin freno:
¿se radicalizará? // Slim: optimismo
transexenal // De la Fuente pierde pieza*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MINISTRA NORMA Piña está a la puerta de otra derrota significativa. El pasado 9 perdió el control del Consejo de la Judicatura Federal, que preside, al igual que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando por un voto de diferencia se aprobó desoír las suspensiones dictadas por otros jueces y entregar las listas de plazas de jueces y magistrados que deberán ser puestas a elección el año entrante.

AHORA SU NUEVO riesgo se decidirá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde la facción dominante, integrada por tres de cinco magistrados, está por resolver si es procedente la elección de juzgadores, como plantean los poderes Ejecutivo y Legislativo, y desechar las objeciones de una parte del Poder Judicial al que el citado tribunal pertenece. Mónica Soto y los dos Felipes (uno de ellos, De la Mata, ha difundido su proyecto que avalaría la realización de las elecciones judiciales) han estado en abierta línea de consonancia con la llamada Cuarta Transformación, así que podría ser que desde el TEPJF se dé el segundo golpe interno a la ministra de bromeliáceo apellido.

EN OTRA PISTA, igualmente delicada, de la batalla por la remodelación del sistema político y judicial, el coordinador de los senadores de la llamada 4T, Adán Augusto López Hernández, ha presentado una iniciativa de reformas constitucionales que en los hechos blindaría de cualquier revisión u objeción de los jueces, magistrados o ministros las decisiones que la mayoría calificada encabezada por el partido guinda llegue a tomar en el Poder Legislativo.

DE APROBARSE TAL pretensión, la 4T verá incrementada la denuncia interna e internacional de opositores, relacionada con el “autoritarismo” y el “abatimiento del estado de derecho”. A cambio, Morena y sus aliados tendrán la insólita oportunidad de avanzar en reformas constitucionales y legales que se encaminen a

un cambio verdadero de régimen, pues no tendrán más límite que la pragmática búsqueda de básicas condiciones propicias. Con tal poderío y sin frenos a la vista, la llamada 4T habrá de enfrentarse, además, a la comprobación de su capacidad real de impulsar cambios acordes con la regeneración nacional, sin pretextos, evasivas ni simulaciones.

POR LO PRONTO, ayer visitaron Palacio Nacional el hombre más rico del país y uno de los más relevantes del mundo, Carlos Slim, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes. Según los primeros reportes, se reunieron durante más de tres horas con la presidenta Claudia Sheinbaum. El multimillonario Slim dijo a la salida de la reunión que ve para México un panorama bueno, interesante y potente. El empresario, quien mantiene similares perspectivas optimistas desde que despegó su fortuna con Carlos Salinas de Gortari como presidente, adelantó que el año próximo habrá un gran volumen de inversión privada en México.

Astillas

JUAN RAMÓN DE la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, se ha quedado sin una pieza clave para cumplir el encargo presidencial de mejorar la atención a los paisanos que viven en Estados Unidos. Jorge Islas, del equipo político proveniente de la UNAM al que pertenece el canciller, declinó ayer el cargo de coordinador de los consulados en el vecino país a causa de las duras acusaciones de acoso laboral y misoginia que le enderezaron varias mujeres que colaboraron en el consulado de México en Nueva York, que asumió en mayo de 2019. Islas fue abogado general de la UNAM cuando De la Fuente fue rector, también fue consultor jurídico de Tv Azteca de 1997 a 2002 (<https://goo.su/eVem7>)... Y, mientras en Chiapas ha sido detenido el presunto asesino del sacerdote católico Marcelo Pérez, defensor de pueblos indígenas y causas populares, y en Sinaloa el gobernador montajista Rubén Rocha Moya maniobra para tratar de evitar su caída, ¡hasta mañana!

MÉXICO, SA

Gutiérrez Ortiz Mena, chacotero // ¿Se ríe de la corrupción? // Tres de Harvard, ladrones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LA UNIVERSIDAD Harvard muy contento, chacotero y en abierta campaña negra contra la reforma judicial (que forma parte de la Constitución) apareció el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena—calderonista de cepa e integrante de la banda de los ocho—, pero ya que le gusta reír, tiene que recordar a tres hampones neoliberales egresados—como él mismo—de ese centro de estudios que venera: Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y el propio Felipe Calderón, tercia que, desde sus respectivos gobiernos, destruyó al país y a los mexicanos. Eso sí, para ellos sólo flores.

EL MINISTRO GUTIÉRREZ Ortiz Mena se reunió con sus contapaches en la sede universitaria (privada, desde luego) de la ciudad de Cambridge, Massachusetts, en calidad de “ex alumno distinguido, para participar en un ciclo de conversatorios con la comunidad académica (Traphagen Distinguished Alumni Speaker Series)” y ahí, en su mero mole, despotricó en contra de la reforma judicial y de todo aquello que atente contra sus intereses y privilegios monárquicos. Una joya de la farándula político-familiar del cártel de la toga (es nieto de Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda de Adolfo López Mateos y del asesino Gustavo Díaz Ordaz).

FUE TAL SU tanda de chistoretas en la Escuela de Derecho de Harvard que, además de risas de su audiencia, provocó que la presidenta Claudia Sheinbaum invitara a los directivos de esa universidad a carcajearse por la actual cuan fétida composición del nido de los “impartidores de justicia” en nuestro país. Así, preguntó la mandataria: “¿Qué opina Harvard de que haya 50 por ciento de nepotismo en el Poder Judicial en México? ¿Qué opinan los grandes estudiosos de Harvard de ello? A ver si les parece también simpático”.

ASÍ ES: MUCHAS risas, mucho chacoteo, pero cero análisis de los “sabiondos” y neoliberales de Harvard sobre la tenebrosa realidad del Poder Judicial en México—del que Gutiérrez Ortiz Mena forma parte—, incluso después de exhibidas y documentadas sus prácticas sucias, su abierta violación constitucional, sus escandalosos salarios y prestaciones, su corrupción y la comprobada servidumbre al gran capital de jueces, magistrados y ministros. De eso, nada, con el apoyo del sicariato mediático. Mejor, celebrar a carcajadas los chistoretas del desprestigiado ministro mexicano que descaradamente forma parte de la campaña negra en contra de la reforma judicial, que ya es Constitución, *ergo*, ellos son exactamente iguales a la banda de los ocho.

LA MANDATARIA INSISTIÓ: “será muy reconocida la escuela de (Derecho de) Harvard, pero sería bueno que hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, es decir, allá se eligen; es más, hay estados en los que los jueces se eligen por partido político”. Pero de eso no se rien.

RECORDÓ LA PRESENCIA del payasito Gutiérrez Ortiz Mena en aquella universidad: “Allá se fue un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Por qué no hace una investigación Harvard sobre las resoluciones de que no se pagan impuestos en la Suprema Corte o sobre los amparos que violan la Constitución, o sobre las liberaciones de delinquentes? ¿Por qué no se hace una investigación sobre eso? Los ministros andan hasta en Harvard, otra vez en campaña: ‘En México no hay estado de derecho’; ‘se acabó

la justicia’. ¿Quiénes son los voceros? Curiosamente de García Luna ya nadie habla. Y quienes están violando la ley son ellos, ellas, las y los jueces que están defendiendo estos amparos frente a la reforma al Poder Judicial constitucional”.

PERO A NORMA Piña lo anterior le vale: lo único que le importa es el dinero. Presentó su propuesta presupuestal 2025 para el Poder Judicial y, ¡sorpresa!, el pleno de esa instancia se lo rechazó. Lo dejó en claro la presidenta Sheinbaum: “El presupuesto del próximo año se va a establecer de acuerdo con lo que establece la Constitución, porque además está por aprobarse la reforma constitucional para que ahora sí ya nadie gane más que la Presidenta de la República”.

LOS SIEMPRE AUSTREROS ministros querían aumento, porque ya se les hacen poco, los 791 mil pesos que reciben, pero se quedarán con las ganas y con salarios por debajo de la percepción de la Presidenta de la República, amén de que deben reintegrar sus voluminosos fideicomisos al presupuesto público. De esto, todo indica, ya no se rien.

Las rebanadas del pastel

DE PENA AJENA: el rector de la máxima casa de estudios del país, Leonardo Lomelí, de la mano de Norma Piña. Y después dicen que la UNAM no fue secuestrada por la derecha.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena arremetió en la Universidad de Harvard contra la reforma al Poder Judicial aprobada en México. Foto La Jornada

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El periodismo y la academia han señalado el pacto de impunidad en diversos sexenios, pero los presidentes lo niegan y evaden.

Dos relatos

La prensa y la academia críticas tienen décadas señalando el enorme costo para el país de las complicidades entre criminales y funcionarios. Ese relato ha chocado siempre con presidentes que minimizan o niegan el creciente poderío delincinencial.

El choque de los dos relatos se visibilizó en 1984 cuando el Estado arrojó al secretario de Gobernación Manuel Bartlett, quien protegió a los funcionarios de seguridad que ordenaron el asesinato del periodista Manuel Buendía y la entrega de credenciales como agentes de Gobernación a los capos del Cártel de Guadalajara. Si el asesinato no quedó totalmente silenciado o impune, fue por el empeño de periodistas como Miguel Ángel Granados Chapa.

La semana pasada hubo otro choque de relatos. Cuando Genaro García Luna fue condenado en Nueva York, Calderón se justificó en X diciendo: “nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas”. No es cierto. La prensa independiente —respaldada desde la aca-

Salvo las obligadas excepciones, nuestra clase política nunca ha querido confrontar el pacto de impunidad. En sus memorias, Carlos Salinas de Gortari dedica un amplio espacio a las presuntas actividades delincinenciales de su hermano Raúl, quien se pasó una década en la cárcel antes de ser exonerado. El expresidente reconoció que “sí le informaron” pero que “no recibí ninguna prueba”, “solo me llegaron rumores”. No hay constancia de que ordenara una exploración independiente.

Ernesto Zedillo y Vicente Fox mantuvieron la protección de Raúl Salinas porque ignoraron las versiones periodísticas sobre sus presuntos nexos con el Cártel del Golfo. Más grave e incomprensible resulta que tampoco lo hicieran cuando en 1998 la Procuraduría suiza denunció ante la prensa sus investigaciones sobre dichos nexos ni cuando, en noviembre de 2002, los suizos entregaron en Berna a una enviada de la Procuraduría General de la República 30 cajas de documentos sobre el tema. La evidencia pesaba 900 kilos y está desaparecida.

demia— difundió públicamente las andanzas del funcionario.

Entre 2003 y 2012 García Luna estuvo en el candelero nacional. En esa etapa, *Proceso* publicó 24 reportajes de investigación sobre el funcionario, trece de ellos firmados por Ricardo Ravelo. En uno de noviembre de 2008 (“Vínculos García Luna-El Mayo”) Ravelo aseguraba que García Luna mantenía “en su círculo más cercano a numerosos funcionarios acusados de tener vínculos con el narcotráfico, en particular con El Mayo Zambada”. Daba detalles precisos sobre una reunión de cuatro horas, realizada en Morelos en octubre de ese año, entre García Luna y un enviado de Zambada. Fue un encuentro forzado, ya que los delincuentes secuestraron a García Luna después de desarmar a su escolta.

No hay indicios de que los gobernantes hubieran escudriñado la versión pese a que el reportaje de Ravelo se basaba en una carta enviada por agentes de la Policía Federal a comisiones de diputados y senadores y “de la cual *Proceso* obtuvo copia”. Ni los legisladores ni el Presidente reaccionaron al periodismo de investigación que combatía con evidencia la pasividad oficial ante el aumento de la violencia. Ni los ven ni los oyen. No existen.

En el sexenio pasado volvieron a enfrentarse los relatos cuando creció el número de homicidios, desapariciones y masacres. La visión reprobatoria volvió a derrotar al optimismo presidencial. La encuesta de Alejandro Moreno (*El Financiero*, 30 de septiembre) es clarísima: el Presidente obtuvo un 68% de popularidad, pero su política de seguridad la respaldaba sólo el 35% de la población.

La victoria del relato crítico ha tenido un costo alto. En un libro reciente (*Mexico's Resilient Journalists*) Julieta Brambila señala una gran paradoja. La sociedad espera “certidumbres” de un periodismo independiente que “vive en la incertidumbre” por la vulnerabilidad alimentada por los veneros de asesinatos, acosos judiciales y campañas digitales de desprestigio. México es de los países más peligrosos del mundo para la prensa independiente.

El periodismo y la academia sí han señalado el pacto de impunidad, mientras los presidentes lo niegan y evaden. Urge un relato unificador que alivie los quejidos de los combatientes y de las víctimas civiles que agonizan mientras retumba por doquier el traca-traca de los rifles de asalto.

Colaboró Sebastián Rodríguez.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



En Chiapas tampoco pasa nada

Dicen los que saben hacer dinero que no hay que poner todos los huevos en la misma canasta. Para el crimen organizado Chiapas tiene el atractivo de la diversificación financiera. Al ser frontera, hay tráfico de drogas y también tráfico de personas. Así que también hay secuestros y extorsiones. Al ser baluarte de la naturaleza, tiene venta ilegal de especies, explotación de maderas y hasta explotación de ámbar.

Hasta hace unos años en el estado se vivía una “pax narca”: el cártel de Sinaloa dominaba. Los políticos y los criminales estaban felices porque no estaban en el mapa. Pero esos arreglos son siempre inestables. Siempre salen mal. Chiapas no fue la excepción: el Cártel Jalisco

Nueva Generación quiso aprovecharse también de esa jugosa diversificación financiera y arrancó la disputa por la plaza. Comenzó la guerra por territorios y negocios y a río revuelto, todos los grupos criminales entraron a conquistar a balazo las distintas zonas del estado. Hoy se vive una ola de violencia de la que nadie se salva.

Un desfile del cártel de Sinaloa por las calles con vítores de la población, una megamarcha por la paz encabezada por líderes religiosos, desplazamiento forzado de miles de personas por la inseguridad, caravanas de migrantes y acrobillamiento de ellos, secuestros masivos de decenas de ciudadanos que súbitamente desaparecen de sus comunidades y hasta la más reciente tra-

gedia: esta semana acrobillaron al icónico padre Marcelo, defensor de indígenas y promotor de la paz, quien había advertido de las amenazas en su contra. El Estado no fue capaz de protegerlo fundamentalmente porque no hay Estado.

Las autoridades, tanto locales como federales, existen en el papel, pero no en la realidad. Militares y civiles. Guardias nacionales y policías. Recorren los municipios, pero no enfrentan a nadie. Autoridades presentes, pero ausentes. Simples espectadores que todo dejan en manos de los criminales. No hay gobierno porque no hay mando. Sin autoridad que ponga orden ni marque límites, la población está a expensas de las acciones de los grupos criminales. Es la ley de la selva.

Y cada que se exige a las autoridades que se acabe la ingobernabilidad, el gobernador o la presidenta sacan el manual “obradorista” que les dicta qué hacer en

estos casos. El gobernador morenista, Rutilio Escandón, se la ha pasado declarando que en Chiapas no pasa nada, que todo está bajo control. Desde la Presidencia de la República cada que se reportó una tragedia durante la anterior administración, López Obrador declaraba que se iba a atender y que no habría impunidad. No se atendió y sí hubo impunidad. Por eso está cada vez peor. En la actual administración, Claudia Sheinbaum ya está mostrando que trae el mismo manual.

Y mientras la gente sufre. Hoy Tapachula ya es, con datos oficiales, la ciudad donde la gente se siente más insegura en el país.

Mientras las autoridades se ciegan ante las evidencias y los gritos de auxilio de la ciudadanía se topan con la sordera oficial, en este país todos estamos expuestos: tanto los 36 millones que votaron porque este proyecto de gobierno siga, como los 90 millones que no lo hicieron. ●

historiasreportero@gmail.com

Autoridades locales y federales existen en el papel, pero no en la realidad. Guardias nacionales y policías recorren municipios, pero no enfrentan a nadie.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

**Andy empieza a operar:
pacifican a bancadas de Morena**

Ante los pleitos y confrontaciones desatadas entre las bancadas de Morena en el Congreso, por las comisiones y los espacios legislativos, el hijo del expresidente, Andy López Beltrán, apareció ayer como uno de los operadores para calmar los ánimos y enfrentamientos entre los diputados y senadores del oficialismo. En calidad de secretario de Organización de Morena y acompañando a la presidenta, Luisa María Alcalde, el junior de la 4T encabezó una encerrona con los legisladores de su partido, para pedir que cesen los pleitos, las diferencias y las ambiciones al interior de la mayoría legislativa y pedirles que “se pongan a trabajar y no a grillar”.

En un salón del Hotel Fiesta Americana de Reforma, ayer por la mañana, se vio llegar desde muy temprano a los integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena en las dos cámaras, convocados expresamente por la dirigencia nacional “para limar asperezas y ponerse de acuerdo para mejorar el trabajo legislativo en unidad y sin divisiones internas”, según revelaron a esta columna diputados y senadores del oficialismo que acudieron al encuentro.

Fue también en ese encuentro donde se acordó la nueva reforma a los artículos 105 y 106 de la Carta Magna con lo que la mayoría de Morena y el gobierno de Claudia Sheinbaum eliminan definitivamente la facultad revisora de la Suprema Corte y del Poder Judicial para que ya no puedan revisar la constitucionalidad de las reformas constitucionales, con lo que prácticamente blindan no sólo al poder Constituyente del Congreso, sino al Poder Ejecutivo para



que pueda realizar cuanta reforma quiera a la Constitución, sin tener ya el equilibrio de poderes.

Ricardo Monreal, por los diputados de Morena; Adán Augusto López, por los senadores, y Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna por las presidencias de las dos cámaras, encabezaron a sus respectivas bancadas y varios de ellos tomaron la palabra para abordar temas en los que ha habido diferencias entre los morenistas. Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán acudieron por el CEN morenista para fungir como los árbitros en las confrontaciones en los grupos legislativos.

La reunión se planeó y se convocó luego de que la semana pasada, ante las divisiones que surgieron en la bancada morenista en San Lázaro, por el reparto de las Comisiones legislativas, la presidenta Claudia Sheinbaum hiciera un llamado público a los congresistas de la 4T, senadores y diputados, para que regresen a sus distritos “y socialicen el cambio”.

El ambiente más tenso, según narran los asistentes, se vivió cuando surgió el tema del reparto de comisiones en la Cámara de Diputados, en donde un grupo de legisladores de Morena, encabezados por Alfonso Ramírez Cúellar y Gabriela Jiménez, denunciaron “manipulación e imposiciones” del coordinador Ricardo Monreal y su operador político, el diputado Pedro Haces.

En medio de los reclamos y el intercambio de señalamientos, intervino Andy López Beltrán para pedir que se calmaran los ánimos y darle su respaldo total al coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal. Lo mismo hizo después el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien en la víspera de este encuentro había cuestionado la intención de Monreal de apropiarse de 3 de los 5 lugares en la Comisión Evaluadora de los candidatos a jueces del Poder Judicial.

Una vez que se limaron asperezas y se puso fin a las diferencias internas, los morenistas trabajaron la propuesta de Reforma Constitucional con la que prácticamente neutralizan y bloquean al Poder Judicial de la Federación para quitarle cualquier posibilidad o recurso de contravenir o controvertir los cambios constitucionales que aprueben las dos Cámaras del Congreso federal y la mayoría de los Congresos locales cuando se erijan en Constituyente Permanente.

La reunión concluyó con el llamado del junior de la 4T, convertido en el nuevo operador de los asuntos partidistas, para que las bancadas no sólo atiendan la recomendación de la doctora Sheinbaum para dejar sus escritorios y salir al territorio, sino también para que los diputados y senadores del oficialismo “eviten la perredización de Morena” y se vean en el espejo del extinto partido de la izquierda que terminó siendo víctima de las divisiones y confrontaciones de sus tribus internas. ●

En medio de los reclamos intervino Andy para pedir que se calmaran los ánimos y darle su respaldo a Monreal.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Desacatos para el bienestar; Rocha, prendido fuera de base

A Alejandro Carrillo en sus bien vividos ochenta (pasaditos). Sus 'Vivencias que dejaron huella', una compartible autobiografía generacional

Caminos sin ley. No se trata de trivializar, sino de ceñir los hechos al habla popular de la región. Y en vísperas de la Serie Mundial, en un estado beisbolero como Sinaloa, se podría decir que el gobernador Rocha fue prendido fuera de base. La Fiscalía federal reviró sobre su montaje y confirmó que el asesinato del exrector Cuén fue en la finca de la que se llevaron al Mayo Zambada a Estados Unidos. A ese encuentro también habría acudido -o habría sido citado- el gobernador. Parece inminente el out del ampáyer: su salida del gobierno. Ello podría dejarlo expuesto a los ajustes de cuentas entre bandas criminales. Ponerlo a salvo exigiría quizás una captura de

protección por las autoridades, que así podrían además librarlo por un tiempo de la extradición -o de la extracción (a la Zambada)- a territorio estadounidense. Caminos sin ley, como describió Graham Green el Tabasco de hace un siglo.

¿Ingovernabilidad o 'gobiernos' alternos? ¿Riesgos de ingovernabilidad en Sinaloa, Chiapas, Guerrero o en tantos otros estados? ¿O, más bien, formas de ejercicio del poder alternas a los poderes constituidos? Formas de 'gobierno' de los cárteles que incluyen un orden 'tributario' coactivo -el 'derecho' de piso- y una lucha permanente por establecer y conservar su propio monopolio de la violencia. En sus últimos días en el cargo, el todavía presidente López Obrador, desde Sinaloa, le atribuyó el desbordamiento de la violencia al enjuiciamiento del Mayo Zambada en Estados Unidos. Y así pareció admitir que el líder de uno de los cár-

teles más poderosos y sanguinarios del país estaba por encima del gobierno como pieza maestra de la gobernabilidad en la entidad. De lo más desconcertante, al respecto, la prolongada, insistente vehemencia del entonces presidente en deslindarse -y 'culpar' a Washington- de la detención de un capo del crimen perpetrador de una larga lista de delitos de máxima gravedad.

¿Ausencia de poderes? Más de medio siglo atrás, el Senado, a incitación del Ejecutivo, declaraba desaparecidos los poderes de un estado cuando se estimaba que los exponentes de sus órganos constitucionales (gubernatura, congreso local, tribunal estatal) habían perdido el control de la entidad. Hoy, el gobernador de Chiapas se desentiende del avance criminal sobre territorios zapatistas, en una región al borde de una guerra civil. El gobernador de Sinaloa admitió desde antes de asumir que sólo podría gobernar en acuerdo con las bandas, que ahora están en desacuerdo. Y el jefe militar del área anuncia que sólo habrá paz en la entidad cuando dejen de guerrar las organizaciones criminales. ¿Y Guerrero? Para sólo mencionar el episodio más traumático del mes, el cartel dominante mostró su desa-

La FGR confirmó que el asesinato de Cuén fue en la finca de la que se llevaron al Mayo.

cuerdo con el alcalde de la capital, cortándole la cabeza. El poder criminal se le adelantó al gobierno y ejecutó la desaparición de los poderes formales a favor de los poderes de facto del narco terror.

Pie de página. La presidenta Sheinbaum va también por desaparecer los poderes constitucionales. O por darlos por desaparecidos con su simple creencia de que la jueza Nancy Juárez "no tiene atribuciones" para ordenar la eliminación del Diario Oficial del decreto de liquidación de la independencia judicial. Pero es ella la que no es competente para declarar la nulidad de una resolución jurisdiccional. Y la que no está autorizada para desconocerla, ni para desobedecerla ni para pregonar su desacato porque la juez "no está por encima del pueblo". Reveló así la continuidad de otro programa de su antecesor. Podría llamarse 'Desacato para el bienestar', camino a una crisis constitucional de consecuencias ominosas... para el pueblo. ●

Académico de la UNAM

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La reforma de
reformas de la 4T

*Que sea inexplicable no es
una razón para no creerlo.*

Florestán

El régimen de la 4T dio ayer el primer paso de la mayor reforma constitucional desde diciembre de 2018: la que lleva a la impugnabilidad de adiciones y reformas a la Constitución, para que todas las que haga se queden inamovibles para siempre y sin límite alguno.

Fue el propio Adán Augusto López Hernández, líder de Morena en el Senado, el que subió a la tribuna para presentar el proyecto de reforma y anoche mismo sesionaron las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para recibir el dictamen y aprobarlo hoy. El pleno fue citado a dos sesiones mañana mismo para sacar la reforma.

La iniciativa prohibirá, porque la van a aprobar mañana, que las reformas constitucionales puedan ser impugnadas mediante juicios de amparo. Además, plantea declarar improcedentes las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que pretendan controvertir las adiciones y reformas a la Carta Magna; tampoco procederán aquellas acciones que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades electorales, INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Adán Augusto leyó en tribuna: *los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a la Constitución por su forma, procedimiento o fondo y que a la fecha de la entrada en vigor se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a esta disposición y quedarán sin materia y serán sobreesidos.*

¿Qué es lo que el régimen busca con esta iniciativa que abre la Constitución a cualquier reforma oficial y la cierra a cualquier impugnación?

La verdad no lo sé, no lo alcanzó a ver.

Pero lo que sí entiendo es que a partir de la semana que viene, el régimen podrá introducir cualquier reforma, la que quiera, tienen los votos para hacerla y también los tiene para que quede ahí para siempre, lo que es preocupante.

Espero que hoy por la mañana la Presidenta entre a este tema y nos dé las razones y los objetivos.

RETALES

PIEDRA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside Reyna Celeste Ascencio, acordó que entrevistará a 48 aspirantes a encabezar la CNDH que atenderán jueves, viernes y sábado. Entre ellos, claro, la favorita al servicio de la 4T, Rosario Piedra;

MAQUILLAJE. El Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, organismo autónomo de Gobernación, le echó una mano a los homicidios en el gobierno de López, que al 30 de septiembre sumaron 199 mil 621 y ayer los rebajó a 188 mil 986. No veo el caso si de todos modos está muy lejos de reducir a la mitad, como dijo, los 156 mil de Peña Nieto; y

CAMPAÑA. Ya en campaña abierta para 2030, veamos las cosas como son, Andrés Manuel López Beltrán recorrerá todo el país, como hizo su padre. Es el proyecto. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx



Vida y guerra en Chiapas y Sinaloa

No es novedad que Chiapas enfrenta una crisis bastante nebulosa (la propia presidenta Claudia Sheinbaum fue retenida este año de manera directa en plena carretera durante su campaña) ni tampoco que Sinaloa es un territorio en el que los clanes criminales mandan con diáfana claridad (el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió de forma pública todos los mensajes de tregua que pudo a lo largo de su gobierno, comenzando con la liberación de Ovidio Guzmán).

Pese a ello, da la impresión de que el nuevo gobierno federal aún no tiene idea —¿o consenso interno?— sobre la forma en que deben encararse las dramáticas y complejas realidades de estos dos estados del país que, debido a sus caracterís-

ticas geográficas, sociales e históricas, son los epicentros sur y norte de la violencia mexicana, por más esfuerzo comunicacional que se haga de abrir el espectro crítico a Guanajuato y otras entidades también colapsadas, aunque no gobernadas a nivel estatal por las fuerzas oficiales de la 4T.

El asesinato de uno de los pocos mediadores de la crisis de Chiapas, como lo era el sacerdote indígena Marcelo Pérez, debería ser punto de quiebre para ir al fondo de la espesa capa de violencias acumuladas que vienen desde los noventa con estrategias militares contrainsurgentes que provocaron la aún impune masacre de Acteal y que han mutado en años recientes a un periodo de abierta tolerancia y fomento institucional de la operación y fusión de grupos del *narco* con organizaciones paramilitares para desplazar, despojar y desaparecer personas y pueblos de las diversas regiones de Chiapas.

En las coordenadas norteñas, la crisis que se padece tiene como detonante la turbia y tonta forma en que las autoridades han reaccionado ante la sofisticada operación hecha por diversas agencias de EU para detener y extraer de Sinaloa a Ismael *El Mayo* Zambada, que provocó un caudal de inestabilidad iniciado con el magnicidio de otro de los caciques locales, Héctor Melesio Cuén, y se ha prolongado de forma cada vez más preocupante con muchos más asesinatos, desapariciones, reclutamientos forzados, intimidaciones y agresiones directas contra periodistas, activistas y la ciudadanía sinaloense en general.

“Si yo tengo que dar mi vida por defender la vida, estoy dispuesto a eso”, dijo apenas en septiembre pasado el padre Mar-

celo durante una marcha por la paz organizada por las diócesis de Chiapas. También advirtió algo que habría que atenderse: “Chiapas es una bomba de tiempo. Si no se toman medidas contundentes desde el gobierno y desde los pueblos, creo que Chiapas va a estar esclavizado por el crimen organizado”.

Lo que sucede en Chiapas y Sinaloa es distinto pero es lo mismo: tras la ruptura interna de los principales clanes criminales locales que la gobernaban con una *pax narca*, Sinaloa ha entrado en una disputa nunca antes vista por el control territorial, mientras que Chiapas está inmersa en una campaña iniciada el sexenio pasado por los cárteles nacionales y grupos políticos locales para invadir y reordenar el territorio chiapaneco, bajo el contexto migratorio y los megaproyectos del sureste.

El EZLN, que desde 2021 advirtió la inminencia de una guerra civil en Chiapas, sufre estos mismos días una serie de ataques en la comunidad 6 de Octubre, hasta donde han llegado los entes armados de la zona —ligados al Partido Verde y al CJNG— a provocarlos con amenazas directas, vuelos de drones, tala de árboles e incluso la construcción de casas en tierras recuperadas por los pueblos zapatistas que se levantaron en armas hace treinta años pero que hoy resisten de manera civil, pacífica y autónoma, aunque se les trate de arrastrar a la barbarie de la democracia mexicana.

Por eso, tanto en Chiapas como en Sinaloa, y muchos otros lugares del país, mientras el gobierno nacional va quedando rebasado por las dinámicas de los feudos estatales, lo que toca a los pueblos es imaginar medidas para defender la vida ante la guerra. ■